BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 10 DE ENERO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.302

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

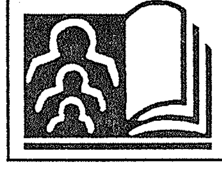
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACCESORY INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se funda por esc. 20/12/1991, ante Esc. M. A. Testa, domic. Guardia Vieja 3998, piso 7º "B", Capital, entre: Osvaldo José Bianchi, argentino, comerciante, nació 10/6/46, divorciado, L. E. 4.549.886, domicilio: Guardia Vieja 3998; Ronald Dawid, belga, comerciante, nació 29/6/47, casado, C. I. P. F.. 5.867.361, domicilio: Vallejos 4364, ambos en Capital Federal. Capital: ₳ 120.000.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, valor nominal ₳ 10.000 c/u y un voto por acción, que suscriben: Bianchi: 6000; Dawid: 6000; integran 25 %. Cierre ejercicio 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Osvaldo José Bianchi, Vicepresidente: Ronald Dawid. Director Suplente: Sonia Adriana Castillo, argentina, casada, comerciante, nació 22/11/63, D. N. I. 16.878.253, domicilio: Arizona 1763, Palomar, Prov. Bs. Aires. Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros o asociada, se dedicará en cualquier parte del país y en el exterior a estas actividades: Comerciales e industriales: Importación y exportación, fabricación, industrialización y comercialización, al por mayor y menor de los siguientes artículos: a) Fantasías y bijouterie, y sus derivados; b) Artículos para regalos y juguetes y sus derivados; c) Calzado, marroquinería y sus derivados; d) Prendas de vestir, pañuelería y derivados; e) Artículos de perfumería, cosmética, peluquería y sus derivados. Imprenta, artes gráficas y todos sus derivados. Inmobiliarias; Compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales y de propiedad horizontal. Financieras y de Inversión: Inversiones y aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, amortizables o no, destinados a la adquisición de bienes y al pago de obras y servicios, sean o no garantizados; otorgamiento de tarjetas de crédito y toda clase de operaciones financieras. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Plazo: 99 años. Duración cargos: 3 ejerc. Prescinde Sindicatura. Rep. legal: Presidente o en defecto Vice. Directorio: 1 a 5 miembros.

El Escribano
Nº 92.692

AR - BRAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Paola Beatriz Godoy, 21 años, estudiante D. N. I. 21.869.010, Sergio Miguel Godoy, D. N. I. 20.186.674, comerciante, 22 años. Ambos solteros y domiciliados en Bustamante 1485. Hurlingham y Luis Alberto Godoy, divorciado, comerciante, 52 años, D. N. I. 4.885.633, Wagner 1101, Hurlingham. Todos argentinos. 2) Escritura del /12/91. 3) "AR -BRAS S. A.". 4) Industriales: Manufactura, industrialización, en todos sus procesos del cuero, derivados, prod. y subproduc., asesoramiento y marketing, en las áreas de su objeto industrial. Comerciales: Cpra., venta fraccionamiento, distribución, comercialización al p/ mayor y menor de arts. de cuero industrializados o no, sus prod. y subproduc. y todo lo relativo a calzados, marroquinería, ropa p/ caballero, dama o niños y sus accesorios. Importación y Exportación: De todos los bienes permitidos por las leyes y reglamentaciones en vigencia, mediante, la celebración de contratos de distribución y consignación. Agropecuarias explotac. establecimientos dedicados a la cría cruza y perfeccionamiento del ganado equino en todas sus razas. 6) ₳ 150.000.000 dividido en acciones ordinarias al portador de V₳N 1 c/u. y 1 voto p/ acción. 7) 99 años contados desde su insc. registral. 8) Administración. un Directorio mínimo: 1 máximo 5 con mandato p/ 2 ejercicios. Prescindencia. Sindicatura. Presidente: Luis Alberto Godoy, Direc. Titular: Sergio Miguel Godoy. Direc. Suplt.: Paola Beatriz Godoy. 10) 30/6 cada año.

La Abogada
Nº 92.674

ARGENTINA CITRUS

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea del 30/5/90 y escr. del 17/12/91 ante R. A. S. González Fernández de Florida la Sociedad aumentó el capital y prescindió del síndico, reformando los arts. 4º y 11º en la forma siguiente: "Artículo cuarto: El capital social es de 100.000 australes (100.000 ₳) representado por cien mil acciones ordinarias al portador de un austral cada una valor nominal y con derecho a un voto por acción. El Capital social puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, en cuyo acto se tributará el impuesto fiscal correspondiente". "III. Fiscalización. Artículo Undécimo: La Sociedad prescindirá de sindicatura de conformidad con el art. 284, tercer párrafo de la ley 19.550".

El Apoderado
Nº 92.727

CENTRAL DE REFRIGERACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 282 del 18/12/91 Esc. Matilde S. Muratti se ha constituido una sociedad anónima Denominación "CENTRAL DE REFRIGERACION S. A.". Domicilio Av. Díaz Vélez 5502, Capital Federal. Duración 99 años contados desde inscripción en R. P. C. Objeto: Actividades Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación y representación de firmas nacionales y extranjeras, así como también la instalación y service de equipos, sus aportes componentes, repuestos y accesorios destinados a la refrigeración y aire acondicionado usados en la industria, el comercio, establecimientos para el cuidado de la salud, de la enseñanza o del deporte, el hogar y en automotores y vehículos en general. Industriales: Mediante la fabricación de componentes de los equipos referidos precedentemente. Capital: ₳ 120.000.000 dividido en 120.000.000 acciones ordinarias al portador de un austral y un voto por acción. Directorio: Uno a cinco directores titulares e igual o menor número de suplentes. Duración de dos años. Sindicatura no tiene, Balance 30 de junio. Accionistas constituyentes, directores, suscripciones: Jorge Andrés Asensio, argentino, casado, Licenciado en Administración, 35 años, D. N. I. 11.774.694, Juan Alberdi 1590, 5º, Capital Federal, Presidente, suscribió 61.200.000 acciones; Marta Silvia Fandiño, argentina, casada, Licenciada en Administración, 32 años, D. N. I. 13.305.605 Juan B. Alberdi 1590, 5º, Capital Federal. Vicepresidente suscribió 40.800.000 acciones; Daniel Omar Berra, argentino, soltero, comerciante, 23 años, D. N I. 20.567.889, Gral. Hornos 4031, Caseros, Pcia. Bs. As., director titular suscribió 18.000.000 de acciones; Carmen Seijas, española, casada, ama de casa, 57 años, C. I. 4.870.819, Emilio Mitre 355, 2º, Capital Federal, directora titular; Pablo Canosa, argentino, casado, Técnico en Refrigeración, 22 años, D. N. I. 20.637.628, Avda. Mitre 6505, Wilde, Pcia. de Bs. As., director titular; Oscar Antonio Fandiño, argentino, casado, industrial, 67 años L. E. 4.457.883, Emilio Mitre 355, 2º, Capital Federal, director suplente. Cada suscriptor de acciones integró con dinero efectivo el 25 % de su suscripción.

El Abogado
Nº 92.648

COECYT

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 26/12/91, se constituyó S. A. Socios Mónica Susana Martínez de Tejeda, 20/6/66, D. N. I. de 17.874.200, Peluffo 623, Villa Ballester, Prov. Bs. As.; y Héctor Luis Samaniego, 28/1/54, D. N. I. 10.960.304, Shall 80, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., ambos argentinos, casados, y comerciantes. Denominación: "COECYT S. A." con dom: Uruguay 115, 1ro. "C" de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento, e investigaciones. Todo tipo de intermediaciones producción, organización y atención técnica; informes, estudios de mercados y desarrollos de programas de promocilio realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. b) Constructora: Mediante el estudio, cálculo, proyecto, administración, y construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, poleoductos, usinas, canales, demás obras de ingeniería, agrimensura y arquitectura de carácter público o privado, de cualquier clase o naturaleza que sean. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en Código Civil o la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la Administración de bienes inmuebles de terceros. d) Financiera; Mediante la inversión o apor-

tes de Capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y crédito en general con o sin garantía, compraventa de acciones, títulos y otros valores mobiliarios y u otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, ya sea en prenda o hipoteca, o alquiler u otra de las permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526, para las que se requiera concurso público. e) Explotaciones: Comerciales o industriales, mediante la administración de empresas en funcionamiento o a crearse para la prestación de servicios de naturaleza pública o privada. Participación directa, con terceros o asociada a terceros en licitaciones para concesiones o explotaciones encuadradas en otras figuras jurídicas de cualquier carácter ya sean bienes del Estado Nacional, Provincial, o Municipal. Intervenir en licitaciones por privatizaciones de cualquier naturaleza de bienes, empresas, o explotaciones del Estado o de Empresas o sociedades del Estado nacional, provinciales o municipales, adquiriendo el todo o parte en forma individual o con terceros de cualquier carácter. Asimismo a los fines indicados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes ciento veinte millones. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Mónica Susana Martínez de Tejeda, Vicepresidente: Héctor Luis Samaniego, y Director Suplente; Margarita Ana Molina, 17/6/53, D. N. I. 10.897.344, casada, comerciante, Griveo 2639 de esta Cdad.

El Apoderado
Nº 92.734

CYME

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: "CYME S. A.". Por Esc. de fecha 19-XII-91, pasada al folio 1391 del Reg. 84, Capital, Constitución de Sociedad: "CYME S. A.". 1) Socios: Edgardo Alfredo Sarquis, arg., nac. 18-VI-40, divorciado, empresario, D. N. I. 7.564.394, domic. calle 67 Nro. 1416, La Plata; y Ricardo José Bak, arg., nac. 16-III-60, casado, ingeniero, D. N. I. 13.652.891, domic. Edison 2274, San Isidro Pv. Bs. As. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: a) Intervenir en condición de Empresa contratista, consultora o concesionaria; y consistirá en: Instalaciones destinadas a la generación, transformación, transmisión y distribución de energía en baja, media y alta tensión, como así también aquellas necesarias para su utilización, sea en bienes muebles y/o inmuebles, públicos o privados; rutas, pavimentaciones urbanas; puentes; diques; puertos; edificios; aeroestaciones y sus pistas; tanques y toda clase de receptáculos; sean subterráneos; a nivel o aéreos; túneles estaciones; andenes; bodegas; vasijas y pilotes; urbanizaciones completas canales. b) Realizar toda clase de operaciones financieras, excepto aquellas que requieran el concurso del ahorro público. c) Ejercer la representación de comerciantes y fabricantes la administración de todo tipo de bienes y negocios, sean propios o de terceros. d) Adquirir, explotar y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, concesiones y privilegios. e) Proyectar, fabricar, industrializar, comercializar, construir, montar y/o distribuir materiales, herramientas, equipos, aparatos electromecánicos en general, interruptores, seccionadores, fusibles, relevos, instrumentos y transformadores de media, automáticos, comandos eléctricos y neumáticos; celdas y tableros de alta y baja tensión, equipos, máquinas, motores y cualquier otro elemento de aplicación para la generación, transporte, distribución, utilización y control de energía eléctrica, de alta, media y baja tensión; tubos de acero de todo tipo, máquinas industriales relacionadas con la producción de energía eléctrica o mecánica en base a combustibles de toda naturaleza, incluso los nucleares y con la producción, distribución y aplicación de calor y frío. f) Realizar todo tipo de trabajos y obras de mantenimiento urbano referidos a limpieza e iluminación de vías públicas; reparación de veredas; reparación y pavimentación de calles, rutas y caminos. 4) Capital: 120.000.000.- de Australes, divididos en 12.000 acciones ordinarias al portador de 10.000.- Australes c/una y un voto por acción. 5) Administración: A cargo de un directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por un ejercicios. Quórum: Mayoría absoluta, resuelve por mayoría de votos presentes. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 6) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura, nombrando por tanto un director suplente. 7) Ejercicio Social: 31-XII. 8) Domicilio: Capital Federal. 9) Directorio: Unipersonal; Director Titular y Presidente: Edgardo Alfredo Sarquis; Director Suplente: Ricardo José Bak. Sede Social Av. San Juan 4067, 3ro, Capital. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1991.

El Escribano
Nº 92.720

DON DELFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por asamblea general extraordinaria unánime de accionistas, celebrada el 28/11/91 se resolvió: 1) Convertir las acciones en circulación en acciones de clases A y B, y elevar el valor de las mismas de ₳ 10 a ₳ 10.000; 2) Modificar la forma de elección de los directores, la que se realizará por categoría de acciones; 3) Fijar excepciones al régimen de quórum y del de los votos para el directorio; 4) Establecer la fiscalización de la sociedad a cargo de un síndico; 5) modificar el régimen de quórum y mayorías de las asambleas ordinarias y extraordinarias y 6) Reformar los artículos 4, 9, 11, 12 y 14 del estatuto social, como consecuencia de lo resuelto.
Buenos Aires, 6 de enero de 1992.

El Escribano
Nº 92.701

ESTRATEGIAS EMPRESARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/12/91 "ESTRATEGIAS EMPRESARIAS S. A." modificó el Art. 4º, dejando sin efecto el rubro "Industriales" que dice: Mediante la elaboración de materiales, productos y subproductos, equipamiento, maquinaria y todo aquello relacionado a los proyectos de la consultora.

El Autorizado
Nº 92.649

FACAFI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 49 del 13 de diciembre de 1991, al Folio 117 Esc. Ana T. de Marconi. Socios: Jorge Enrique Sapoznik, arg., 24/11/1953, DNI 11.068.685, casado, comerciante, dom. Juan Agustín García 2464, Capital Federal; Marcelo Luis Posesorski, arg. 25/11/1948, L. E. 6.082.239, casado, comerciante, dom. en Gallo 1576, piso 7, departamento B, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las sig. act.: 1) fabricación, confección, elaboración, transformación, compra-venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de indumentaria, sus accesorios y las materias primas que lo componen. 2) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. 3) Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 4) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: ₳ 120.000.000. Representación: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Plazo: 99 años desde su inscrip. Presidente: Marcelo Luis Posesorski. Director Suplente: Jorge Enrique Sapoznik. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre: 30 de junio. Sede social: Lavalleja 47, 7º A, Cap.

La Apoderada
Nº 92.696

GRABATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica p/1 día que por Asamblea del 25/3/91 y Escritura del 5/12/91, se resolvió prescindir de la sindicatura, modificándose el art. 11º de los estatutos sociales.

Nº 92.678

LAMETRO PRODUCCIONES CINE Y VIDEO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de 23-12-91 se constituyó LAMETRO PRODUCCIONES CINE Y VIDEO S. A.; Miguel Guillermo Krebs, 51 años, C. I. 4.807.253, Solís 339 p. 1 Quilmes, director de cine, casado; Norberto Horacio Kleiman, argentino, comerciante, 52 años, C. I. 4.214.416, domiciliado Teodoro García 209 p. 4 Cap. Fed. y Francisco José Abate, casado, argentino, empleado, 47 años, C. I. 5.131.907, domiciliado en Olazábal 5496 p. 8 Dpto. 39 Cap. Fed.; sede social Av. Santa Fe 5207 p. 6 Dpto. 12 Cap. Fed.; 99 años; la sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: industrial: realizar por cuenta propia y/o en participación de la producción, elaboración, distribución, promoción y representación de medios de expresión cinematográficos, televisivos, de video tape, video home, producción de films publicitarios y trabajos cinematográficos en general para sí o para terceros; Inmobiliaria: compra, venta y explotación de inmuebles urbanos y rurales, su fraccionamiento, arrendamiento, edificación y forestación y en general todas las operaciones actos y contratos que derivan del dominio de bienes raíces incluyendo en dicho objeto las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; Financiera: la realización de operaciones financieras mediante el aporte de capitales a sociedades o a empresas constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse y la compraventa y transacción sobre títulos acciones y otros valores mobiliarios así como la financiación de operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, con exclusión de aquellas operaciones que requieran el concurso público o las comprendidas en la ley 21.516. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad está facultada para realizar toda clase de importaciones y exportaciones así como actos jurídicos de cualquier naturaleza que se hallen relacionados directa o indirectamente con su objeto; Capital: ₳ 120.000.000; Directorio: 2 a 5 miembros, mandato 2 ejercicios; Representación legal al Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre c/año; Se prescinde de Sindicatura; Directores: Miguel Guillermo Krebs, Norberto Horacio Kleiman, Francisco José Abate.

La Autorizada
Nº 92.722

LAMSE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Manuel Hernández Bustamante, 43 años, abogado, DNI. 5.260.115, Susana Noemí Olmos, 39 años, comerciante, ambos argentinos, casados y domiciliados en M. T. de Alvear 1308, 16, B, Cap. 2) Escrit. del 15/11/91. 3) "LAMSE S. A.". 4) Marcelo T. de Alvear 1308, 16, B, Cap. 5) a) Explotación de hoteles, confiterías, restaurantes, garajes, bares y kioscos. b) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal, c) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal, d) Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura así como en la apicultura, avicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros viveros, a la fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. e) Otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capital a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también la compra, venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las indicadas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 120.000.000 representado por acciones ordinarias al portador de 10.000 VAn c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice., en su caso. 10) 31/10/91. Pres.: Susana Noemí Olmos, Dir. Sup.: Eduardo Manuel Hernández Bustamante.

Nº 92.673

LORYES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 17-12-91.- Desolina Victoria Molesun, nacida el 13-9-1917, viuda, L.C. 1.996.968, arg., cte., domiciliada en Maipú s/nº Santa Lucía, Pdo. de San Pedro, Pcia. Bs. As..- Felipe Adrover, nacido el 3-8-1915, soltero, L.E. 645.632, arg., cte., domiciliado en O. Farrel 302, Santa Lucía, Pdo. de San Pedro, Pcia. Bs. As. y Mabel Beatriz Troussel, nacida el 24-11-1945, casada, L.C. 4.542.674, arg., cte., domiciliada en Maipú 450, Santa Lucía, Pdo. de San Pedro, Pcia. Bs. As.-1º) Denominación: "LORYES S.A.".- 2º) Tiene su domicilio legal en juris. de la Cap. Fed.; podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.- 3º) Duración: 99 años desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación en cualquiera de sus etapas o fases de todo tipo de ropas y productos textiles y afines. Comerciales: Mediante la compra-venta, alquiler, leasing, importación, exportación y comercialización en cualquiera de sus etapas de los productos y subproductos derivados de la explotación industrial. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, alquiler y/o explotación bajo cualquier forma lícita, de inmuebles urbanos, rurales, de propiedad horizontal, countries o cualquier otro tipo de explotación inmobiliaria. Financieras: Mediante la financiación de cualquiera de las actividades precedentemente enunciadas, aporte de capitales a empresas o sociedades existentes o a crearse, realizar compra, venta y negociación de todo tipo de acciones, títulos, valores o títulos de crédito. En ningún caso la sociedad requerirá para su financiamiento el concurso público.- 5º) Capital: ₳ 120.000.000.- 10º) Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 ley 19.950 (t.o. Dto. 841/84).- 13º) Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.- Directorio: Presidente: Mabel Beatriz Troussel.- Vicepresidente: Desolina Victoria Molesun.- Director Suplente: Felipe Adrover.- Sede Social: Solís 1376, Capital.

La Apoderada
Nº 92.718

MEDIOCIELO Inc. Co

SOCIEDAD ANONIMA

1) Liliana Inés Marrese, casada, argentina, 34 años, empresaria, DNI. 12.927.980, Arcos 1805, 12, B, Cap., Elizabeth Marcela Takeda, soltera, argentina, 22 años, comerciante, DNI. 20.831.119, Madariaga y Maure, Monoblock c-7, Dep.708, 2 Bro, Lanús, Pcia. de Bs. As.. 2) Escrit. del 13/12/91. 3) MEDIOCIELO Inc. Co. S.A. 4º) Uruguay 467, 4, B, Cap. 5) a) Industrial: El diseño, confección y comercialización de todo tipo de indumentaria, ropa de abrigo, de vestir, ropa interior, mantelería, ropa blanca, telas de tapicería y cortinados, calzado, artículos de marroquinería, bijouteri. Industrializar y comercializar las materias primas necesarias y demás componentes para obtener el producto final, b) Importación y Exportación: la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes, podrá asimismo celebrar contratos de distribución y representación, c) Participar en Sociedades, celebrar contratos de Franchising y constituir Joint-Ventures. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 120.000.000 representado por acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto y de ₳ 10.000 c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicc. en su caso. 10) 31/8 de c/año. Pres.: Liliana Inés Marrese, Dir. Sup.: Elizabeth Marcela Takeda.

Nº 92.677

MULTILAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Constituido por escritura 661 del 13 de diciembre de 1991, al folio 2415 Esc. Hilda F. Migdal. Socio: Julio Salvador Taub, arg., 24/12/1953, DNI 10.809.366, casado, dom. Las Palmas 2444, comerciante y Juanita Miriam Feld, arg. 10/11/1954, DNI 10.966.445, casada, dom. en Las Palmas 2444, psicopedagoga; ambos de Capital Federal. Objeto: Dedicarse por sí, por cuenta de 3º, o asociada a 3º las sig. act.: a) Comercialización, compra venta por mayor y menor, consignación, distribución, importación, exportación fabricación en todas sus etapas, investigación y desarrollo de lámparas incandescentes, halógenas y fluorescentes para uso en vehículos, en la industria, en el hogar, repuestos y accesorios para el automotor, artefactos de iluminación, como así también todo tipo de artículos suntuarios.- Capital: ₳ 156.000.000.- Representación: 1 a 5 directores por 2 ejercicios.- Plazo: 99 años desde su inscrip.- Presidente: Julio Salvador Taub.- Director Suplente: Juanita Miriam Feld.- Fiscaliza-

ción: prescinde de sindicatura. Cierre: 31 de diciembre. Sede: Las Palmas 2444, Cap.

La Apoderada
Nº 92.697

NEWNET

SOCIEDAD ANONIMA

El 25.11.91 resolvió aumentar el capital en ₳ 999.996.000, emitiendo las correspondientes acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 10.000 y 1 voto cada una, clases A, B, C y D, elevándolo a ₳ 1.000.000.000 y reformar el estatuto: arts. 4º: capital: ₳ 1.000.000.000, 5º, 6º y 8º.

El Abogado
Nº 92.707

RENKA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 436, Escrib. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "RENKA S.A." Domicilio Legal: Montevideo 711, Cap. Duración: 99 años. Socios: Edgardo H. Iriarte, arg., casado, abogado, nac. 11/9/43, LE 4.423.306, y Héctor R. Iriarte, arg., casado, comerc. nac. 5/4/19, LE 420.251, ambos domic., calle Los Eucaliptus 1844, Los Nogales, Ptdo. General Sarmiento, Pcia. Bs. As. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, representación, importación y exportación, asistencia técnica, exposición y comercialización de automóviles, camiones, vehículos utilitarios, motos y todo tipo de rodados con o sin tracción a motor; vehículos de transporte, tractores, máquinas para agro, los repuestos, partes, motores, herramientas y demás elementos necesarios para la venta y/o su reparación. Explotación y atención de talleres mecánicos, concesionarias, y depósitos. Financiera: Mediante la financiación a corto, mediano o largo plazo, de las ventas de los productos mencionados en los apartados anteriores. Préstamos y otorgamiento de créditos, con o sin garantías reales o personales; aporte de inversión a personas, empresas, sociedades o bancos; compra y venta de títulos, acciones y demás títulos de crédito; y la concertación de operaciones financieras, con exclusión de las que requieran el concurso público y de las previstas en la ley 21.526. Capital: ₳ 120.000.000.- Representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto y ₳ 1.- c/u. Representación legal: Presidente o Vice. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Presidente: Edgardo H. Iriarte; Vicepresidente: Hugo N. Iriarte; Director Suplente: Hugo N. Castagnaso.

El Autorizado
Nº 92.694

SCANIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

El 29.11.91 resolvió aumentar el capital en ₳ 255.646.623.324.- por capitalización parcial ajuste de capital y en ₳ 99.000.000.000, capitalización parcial de aporte irrevocable de capital, elevándolo a ₳ 375.000.000.000.-, emitir las correspondientes acciones, reformando del Estatuto los arts. 4º: Capital: ₳ 375.000.000.000, representado por 23.700.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 3 votos y ₳ 10.000.- cada una y por 13.800.000 acciones preferidas nominativas no endosables, de 1 voto y ₳ 10.000 cada una, 10º, 14º y 15º redactando un texto ordenado del Estatuto.

El Abogado
Nº 92.706

SENDPAZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Herminia Sara Ortega, argentina, divorciada, 55 años, comerciante. 3.580.924, Aquino 5986, Cap., Virginia Cristina Brunet, argentina, casada, 38 años, comerciante, D.N.I. 11.024.706, Murguindo 4415, Cap., Roberto Omar Loduca, argentino, casado, médico, 35 años, D.N.I. 12.572.723, Cañada de Gómez 1646, Cap. 2) Escrit. del 18/12 de c/año. 3) SENDPAZ S.A. 4) Av. Córdoba 966, 8, A y B Cap. 5) Compra, venta de artículos electrónicos, ultrasonidos, productores de ondas, auriculares, cintas de audio, y todo aparato, elemento y casetes destinados al tratamiento del estrés, relajación, creatividad, concentración, meditación e insomnio. Su importación y exportación, de cuanto producto se relacione con el objeto social, así como para el ejercicio de "mental GYM", "Hatta Yoga", "Control mental", "Taller literario" y "Medicinas alternativas". 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 120.000.000, dividido en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto y ₳ 10.000 c/u. 8) Un directorio de 2 a 5 titulares por ... ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. indistintamente. 10) 30/9 de c/año. Pres.: Herminia Sara Ortega, Vice.: Virginia Cristina Brunet, Dir. Sup.: Roberto Omar Loduca.

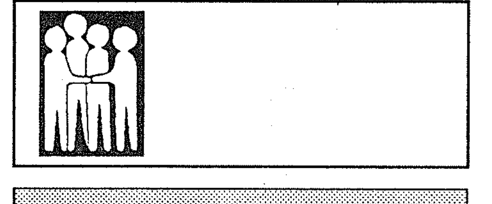
Nº 92.679

SPORTING GAMES PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura Nº 468 del 27-12-91. Accionistas: Osvaldo Eduardo García, argentino, 41 años, casado, contador público, LE 8.208.411, Cerviño 3527, 6º "A" Capital; y Bernardo Otaño, argentino, 53 años, casado, empresario, LE 4.208.885, Avenida de los Incas 3511, 1º Capital.- Denominación: "SPORTING GAMES PRODUCCIONES S.A.".- Duración: 99 años.- Objeto: a) Organización de actividades deportivas y recreativas para clubes, asociaciones, o centros deportivos estatales, mixtos o privados. b) Comercialización de artículos o servicios para la práctica deportiva y afines, ya sea organizada, realizada o fiscalizada por la sociedad o por terceros pudiendo instalar puestos de venta dentro de los predios para la comercialización de los mismos. c) Diagramación, proyecto y realización de juegos, utensilios y enseres para la utilización del y en el deporte, la recreación y el tiempo libre. d) Organización de exhibiciones, eventos sociales, muestras y exposiciones a nivel internacional, nacional, provincial o municipal. e) Organización de torneos, competencias, campeonatos y juntas deportivas, así como juegos masivos para cualquier edad y sexo. La edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de revistas y folletos nacionales y extranjeros relacionados con el ámbito deportivo y recreativo. g) Elaboración de campañas de publicidad, utilizando medios gráficos, radiales, televisivos, promociones personales mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculo público y medios de transporte, de las actividades que organice, realice o fiscalice.- Capital: ₳ 120.000.000.- mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 31-8.- Presidente: Osvaldo Eduardo García.- Director Suplente: Bernardo Otaño.- Sede Social: Callao 255, 14º "D" Capital.

La Autorizada
Nº 92.684



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARRECIFES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26 de noviembre de 1991 Mirta Susana Sánchez y Juan Alberto Hernández ceden 60 cuotas y Eduardo Benjamín Grinberg ceden 780 cuotas a Esteban Mariano Grinberg, soltero, argentino, comerciante, DNI 21.764.998, de 21 años, Paraná 1537, Martínez, Provincia de Buenos Aires, quien se incorpora a la sociedad con 900 cuotas. Mirta Susana Sánchez y Juan Alberto Hernández renuncian a sus cargos de gerentes. Gerente: Esteban Mariano Grinberg. Se reforman artículos 3º y 4º: Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de tres mil australes, dividido en tres mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, aportadas por los socios en la siguiente proporción: Eduardo Benjamín Grinberg dos mil cien cuotas o sean dos mil cien australes y Esteban Mariano Grinberg novecientas cuotas o sean novecientos australes." "Artículo tercero: la sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios, mandatos y representaciones: mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudios de mercado, a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, a cuyo efecto podrá comprar, vender e importar toda clase de bienes con dichos fines. Inmobiliarias; Por la compra, venta, financiación, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanización, loteo, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Comerciales: Podrá comprar, vender, permutar y/o gravar cosas muebles o semovientes. Especialmente podrá adquirir automotores y/o licencias para realizar la actividad correspondiente al régimen de funcionamiento y control del servicio público de automóviles con taxímetro, según las ordenanzas de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y/u otras municipalidades y/o leyes provinciales o nacionales."

El Cesionario
Nº 92.698

ARTESANIA FELIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Raúl Díaz, 23/10/47, Santo Tomé 6683, Capital, L. E. 5.221.652, y Orlando Mario Manteiga, L. E. 4.536.022, Fray Justo Santa María de Oro 2169, Capital, 25/8/45, Ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Inst. Privado del 27/12/91. 3) "ARTESANIA FELIX S. R. L. 4) Avellaneda 427, PB. Dto. 2. Capital. 5) Cpra., venta de pieles terminadas confección y vta. minorista y mayorista de prendas de cuero. Importación y export., comisionista y representantes de toda operación afín. 6) 20 años contados desde su ins. Registral. 7) ₳ 10.000.000, dividido en cuotas de V₳N 1.000 c/u 1 voto p/cuota. 8) Dirección Administración. Gerencia 1 o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta p/20 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes Oscar Raúl Díaz y Orlando Mario Manteiga. 10) 31/12/ c/año.

La Abogada
Nº 92.675

ASESCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adriana Silvia de la Sota, nacida el 28/2/59, DNI 12.961.634, profesora de educación preescolar; y Roberto Eduardo Sciarroni, nacido el 10/11/47, DNI 7.606.557, licenciado en administración, ambos argentinos, casados, domiciliados en Carlos Pellegrini 331 4º P. Capital Federal. 2) Instrumento privado del 26/12/91. 3) "ASESCO S. R. L." 4) Carlos Pellegrini 331 4º Of. "A" Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto brindar el asesoramiento por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, a empresas industriales, comerciales, científicas, técnicas y de servicios, en estrategia comercial, servicios de marketing en elaboración de estrategias e investigación de mercado, a la compra, venta, alquiler, consignación, distribución, permuta, importación y exportación de equipos y sistemas de computación y sus accesorios. Asesoramiento y organización de sistemas de informática, servicios de computación e informática a terceros como así también servicios técnicos. Compra venta y alquiler con opción a compra de equipos y sistemas, comunicación visual gráfica que hagan al asesoramiento. Traducciones especiales. Consultoría. Representaciones locales y extranjeras. Administración de capitales y empresas, desarrollo de actividades como consultoras de empresas; desarrollo, ventas, organización y asesoramiento técnico y administrativo, comercial y financiero a toda clase de empresas, sean nacionales y/o extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 50 años. 7) ₳ 20.000.000.- 8) y 9) Roberto Eduardo Sciarroni por el término de 5 ejercicios. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 92.724

ATLANTIC SHIPPING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Rubén Poggi, 55 años, agente marítimo, LE 4.171.271, domicilio Rivadavia 35, San Isidro, Pvcia de Bs. As. Gonzalo María Cabrera Castilla, 36 años, abogado LE 4.526.138, domicilio 25 de Mayo 460 1º p. Capital, ambos argentinos, casados. 2) Privado del 4/11/91. 3) "ATLANTIC SHIPPING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 4) Florida 253, 9º p. "J", Capital. 5) Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Explotación de transportes marítimos y aéreos. Actuar como agencia marítima, aérea y de transportes terrestres nacionales e internacionales, actuar como representantes de armadores, agentes de embarques y fletamientos, recibir todo tipo de mandatos y representaciones de dadores de carga o pasajeros. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.000.000.- representado por cuotas de ₳ 1.000.- cada una. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no por 2 ejercicios. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año. Gerentes Jorge Rubén Poggi y Gonzalo María Cabrera Castilla.

Nº 92.676

AUDICOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Escritura del 19/12/91. La Sociedad "AUDICOM S. R. L." cambió su denominación por "GURO S. R. L.". Modificando Art. 1ro. del Contrato Social.

La Autorizada
Nº 92.671

BRICSA PINTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 30/12/91. Socios: Arturo Juan Pinto Sotillo, argentino, casado, comerciante, 46 años, LE 7.758.227, domiciliado en Juncal 915, Temperley, Pcia. de Bs. As.; y Eduardo Bronzino, argentino, casado, comerciante, 47 años, DNI 7.740.922, domiciliado en Guayaquil 708 9º "A" Cap. Fed. Denominación: "BRICSA PINTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Objeto: fabricación, comercialización, importación y exportación de compresores de aire y gases, sus partes y repuestos y la prestación de servicios de mantenimiento y service de los mismos. Duración: 20 años. Capital: ₳ 20.000.000.- Domicilio: Guayaquil 708 9º "A" Capital Federal. Administración, Representación Legal y uso de la firma social: ambos socios en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre.

El Abogado
Nº 92.682

CACCIATURS INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 313 del 17.10.90 ante la escribana Mariana Di Prospero del Reg. 452 de Capital, se instrumentó las resoluciones adoptadas en reunión unánime de socios del 8/10/90: a) Aceptar la cesión de capital social de Dante Mario Burgueño a favor de Héctor Alberto Burgueño, por lo que el capital social de ₳ 10.000.- queda distribuido en partes iguales entre Ester Ana Licciardi de Burgueño, cada uno de los cuales es titular de ₳ 5.000.- b) Aumentar el capital social en ₳ 99.990.000.-, llevándolo en consecuencia de ₳ 10.000.- a ₳ 100.000.000. El capital aumentado es suscripto e integrado en dinero efectivo, y queda distribuido en partes iguales entre los socios Ester Ana Licciardi de Burgueño y Héctor Alberto Burgueño; y c) Prorrogar en 80 años el plazo de duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 92.652

DOORWIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hipólito Castaño Rodríguez, español, divorciado, industrial, CI. 6.139.834, 42 años, domiciliado en Nicasio Oroño 1111, Cap. Federal; Andrés José Willebald, uruguayo, soltero, in-

dustrial, 37 años, DNI. 92.658.619, domiciliado en César Díaz 5168, Cap. Federal. 2) Contrato privado del 26/12/1991. 3) "DOORWIN S. R. L." 4) Nicasio Oroño 1111, Piso 1º Dep. A, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros al aserradero de maderas, elaboración de chapas, terciados, tableros macizos aglomerados y de fibras; puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y otros elementos de carpintería de obra ya sean de madera o metálicos; elaboración de maderas para tonelería, parquet, perfiles, virutas y toda otra actividad relacionada con su objeto social. 6) 30 años. 7) ₳ 10.000.000.- 8) y 9) A cargo de Hipólito Castaño Rodríguez, designado gerente. 10) 30 de noviembre.

El Socio Gerente
Nº 92.669

HOTEL PREMIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento priv. del 11/12/91 Hernán Alvarez García, argentino, 76 años, casado, L. E. 0.137.936, comerciante, Sánchez de Bustamante 444, piso 20 Dpto. D. C. Fed.; Daniel Jorge Alvarez, arg., 42 años, casado, L. E. 7.616.718, comerciante, Sánchez de Bustamante 444, 4º p. Dpto: H, C. Fed.; Alberto José Rey, arg., 56 años, casado, L. E. 4.165.383, empresario, Avda. Juan B. Alberdi 1605 C. Fed.; Ofelia Carmen Rey, arg. 52 años, soltera, D. N. I. 3.736.390, empresaria, Rivadavia 1611, 11º G C. Fed. y Rafael Giménez, arg. 70 años, casado, D. N. I. 2.513.958, comerciante, Echeverría 2109, 5º B C. Fed. constituyeron: "HOTEL PREMIER S. R. L." Sede social: Avda. Corrientes 1455 Cap. Federal. Plazo: 30 años desde inscripción. Objeto social: Negocio de Hotel y anexos. Capital: 40.000.000 ₳ dividido en 400.000 cuotas de 100 ₳ v/n c/u. Administración y representación: Para los actos de administración normales y comunes: Por 2 cualesquiera de los socios en forma indistinta. Para los actos de disposición, del art. 1881 C. Civil y los que comprometan a la sociedad en su fondo de comercio en forma conjunta de socios que representen más del 70 % del cap. social. Para trámites ante autoridades nacionales, municipales, judiciales y administrativas por uno solo de los socios. Todos los socios son gerentes. Cierre ejercicio: 31 Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 92.729

HUI-LIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/12/91 se constituyó HUI-LIN S. R. L. Socios: Huide Wang, chino, nac. 8/11/31, Pasp. 1453725, cas. comerc. dom. Simbrón 4230, Cap. Fed., Guogi Lin, chino, nac. 12/12/54, DNI 92.788.778, cas. comerc. dom. San Luis 3060, P. 3 D. 15, Cap. Alberto Antonio Rico, arg. nac. 24/2/46, cas. comerc. DNI 4.541.531, dom. Junín 76, P. 6º "A", Cap. Fed., Xuan Wang, chino, nac. 19/2/51, DNI 92.843.104, cas. comerc. dom. Junín 63, PB, Cap. Fed., sede social: Junín 63 PB, Cap. Fed.; Plazo: 20 años a partir inscripción IGJ. Objeto: Operaciones de comercialización, importación, exportación, venta, distribución y fabricación total o parcial, compra, representación, comisión y consignación de materias primas, productos medicinales, alimenticios, comestibles y bebidas con o sin alcohol, envasados o a granel, productos de industrias químicas, productos de harina de pescado y abono de origen animal o vegetal, productos de mar, mariscos, de laboratorio, productos de teléfonos, de comunicaciones, papelería y juguetería, de aparatos, máquinas y herramientas, eléctricos y electrónicos y mecánicos, fotográficos y cinematográficos, elementos y objetos para ornamento y decoración, papeles, productos artesanales, de adorno, textiles, indumentarias, confección de tejidos de lana, algodón y demás clase de telas, ropas de cuero, productos de deportes y toda ropa en general, lanas, pelos, y fibras naturales o artificiales, minerales, metales, metaloides, piedras preciosas o semipreciosas, productos plásticos, látex y caucho. Realización de operaciones financieras que resulten necesarias para el objeto del presente, pudiendo tomar créditos bancarios o de particulares. Todo tipo de transporte de casas o personas, por vía terrestre, marítima o aérea, con unidades propias o de terceros, nacionales, de cabotaje o internacional. La provisión al Estado Nacional, Provinciales y Municipales de todo tipo de insumos, por vía de contratación directa o licitaciones, la realización de obras públicas y la prestación de servicios, prestar servicios técnicos y profesionales; realizar comisiones y mandatos, promociones y administración de negocios y asesoramiento. Capital: 150.000.000 australes. Administración y representación legal: Los socios Alberto Antonio Rico y Guogi Lin, que firmarán conjuntamente y quedan designados gerentes por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 92.658

MEQ Y MEQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nora Saizar, 45 años, separada, argentina, ama de casa, Berutti 3089 8º piso de la Capital Federal, LC 5.595.481; Matías Ezequiel Quiroga, 22 años, soltero, argentino, estudiante, Aráoz 2730 4º piso de la Capital Federal, DNI 21.071.691 2) 23 de diciembre de 1991. 3) MEQ Y MEQ S. R. L. 4) Billinghurst 2225 8º "B" de la Capital Federal. 5) servicios de publicidad, de promoción, de investigación de mercado, de comercialización y de mercadotecnia, compra y venta de productos nacionales y extranjeros. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio 7) ₳ 10.000.000.- 8) administración, representación y uso de la firma social a cargo de Nora Saizar, Matías Quiroga y Miguel Quiroga en forma indistinta y en calidad de gerentes. 9) 31 de diciembre.

Nº 92.691

NECOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Por inst. priv. del 11-6-91: Susana Olmedo, arg., solt., com., nac. 15-9-52, dom.: 14 de Julio Nro. 1333, p. 3, DNI 10.682.582, cedió a Alejandra Karina Nechevenko, arg., solt., estud., nac. 12-2-68, dom.: Cucha Cucha 6, p. 12 "A", DNI 20.009.570, el total de sus 500 cuotas sociales por la suma de U$S 1.500.- Por inst. del 27-12-91: a) Se modificó art. 1ro. del contrato social, siendo el nuevo nombre de la sociedad "CHENKO BIJOU S. R. L." b) cambio de domic. de la sociedad a Avellaneda 3942, p. 1, "A" Cap. Fed.; queda modificada la cláusula 1ra. c) Gerentes: ambos socios. d) Suscripción Saúl Nechevenko y Alejandra Karina Nechevenko: 500 cuotas de ₳ 1.000 c/u o sea ₳ 500.000.- c/socio.

El Autorizado
Nº 92.699

NEVADA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 23/12/91 Aldo Juan Riva, casado, arg., D. N. I. 8.348.764, comerciante, nac. 30/11/46, calle 27 No. 5668 Berazategui; Daniel Jorge Alvarez, casado, arg. L. E. 7.616.718, comerciante, nac. 19/11/49, Sánchez de Bustamante 444, 4º H C. Fed.; Laureano José Pallasá, casado, arg., D. N. I. 4.633.184, comerciante, nac. 28/3/44, Lavalle 4863 Berazategui y Analía Cristina Camarzana, soltera, arg., D. N. I. 21.547.313, nac. 26/3/70, calle 145 No. 798 Berazategui, constituyeron la sociedad: "NEVADA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S. R. L.". Plazo: 99 años desde inscripción. Sede social: Cap. Federal. Calle Sánchez de Bustamante 444. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Constructora: Proyecto y construcción total o parcial de inmuebles, realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad, prestación por medio de profesionales con títulos habilitantes de asesoramiento técnico-legal del ramo, estudio, factibilidad, dirección y de todo otro asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles, urbanos y suburbanos y rurales, en todas sus modalidades existentes o a crearse, inclusive los relacionados con la ley 13.512. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representación, comisión, mandatos y asesoramiento en administración de negocios, empresas y, en particular, el asesoramiento técnico relacionado con la actividad de la sociedad. Capital: 10.000.000. ₳ en 1.000.000 de cuotas de 10 ₳ v/n c/u. Administración y representación: 2 o más gerentes conjuntamente de 2 cualesquiera de ellos por 2 ejercicios reelegibles. Se designan gerentes a todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Apoderado
Nº 92.728

PANIFICACION LA GRAN FLORIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Nilda Asunción Martínez de Maldonado, arg., comerciante, nacida el 4/2/46, con L. C. No. 5.327.289, casada, con domicilio en Virrey Liniers 292, Florida, Partido de Vte. López, Prov. de Bs. As.; Emilio José Maldonado, arg., comerciante, nacido el 22/10/45, casado, con LE No. 8.250.267, domiciliado en Virrey Liniers 292, Florida, Partido de Vte. López, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 5/12/91 certificado por Reg. Notarial 718, Cap. Fed. 3) "PANIFICACION LA GRAN FLORIDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA." 4) Viamonte 332, Piso 3ro., Dto. "C", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: La producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de panes, galletitas, bizcochos, emparedados, masas, tarteletas, masitas, merengues, tortas, helados, dulces, confituras, bombones, comidas frías o calientes, licores, bebidas alcohólicas o no, jugos de fruta, productos químicos relacionados con la alimentación, productos cárneos y pesqueros y todo otro producto derivado de harinas, frutas, hortalizas y afines. b) Financiera: Mediante la compraventa de títulos, acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas por la Ley 21.526 y cualesquiera otras que requieran el concurso público. c) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, constitución, explotación, administración y locación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluso los comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal. d) De mandato: De mandato y representaciones relativos a los enunciados precedentemente. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) ₳ 5.000.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cualesquiera de los gerentes, en forma indistinta, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Nilda Asunción Martínez de Maldonado y Emilio José Maldonado. 9) 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 92.688

P. H. L. (PRODUCTOS DE HIGIENE Y LIMPIEZA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura Nº 796 del 18/11/91, otorgada ante el escribano Francisco J. Puiggari, al folio 2155 del Registro Notarial 453 a su cargo, 1) los señores Jorge Luis Basaldua y Nora María Ludevid de Basaldua ceden y transfieren las 670 cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad a favor del señor Manuel María Ludevid, argentino, casado, comerciante, 12/7/58, D. N. I. Nº 11.987.580, Silvio Ruggeri 2733, 7º "A", Capital Federal; 2) el artículo cuarto del Contrato Social quedó modificado en la siguiente forma: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes mil (₳ 1.000), dividido en 1000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios". En consecuencia, las participaciones en la sociedad son: la señora Lilian Edda Zonta de Ludevid: 330 cuotas y el señor Manuel María Ludevid: 670 cuotas.

El Escribano
Nº 92.733

PLASCOPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Que por Escritura de fecha 22/11/91, la sociedad mencionada amplía el Objeto Social, quedando reformada la cláusula tercera, quedando redactada de la siguiente forma: "Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Elaboración, fabricación, fraccionamiento y comercialización de artículos plásticos, ceras y papeles. b) Elaboración, industrialización y comercialización de productos alimenticios, golosinas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Y c) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean.

Nº 92.670

QUIMICA A. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Socios: Adam Marcelo Fernando, cas. 26/8/59, D. N. I. Nº 13.470.283, Bernardo de Irigoyen 1452, "4" Quilmes, Pcia. Bs. As. y Cassano Atilio Roberto, solt. 29/9/55, D. N. I. Nº 11.890.370, Raquel Español 260, Wilde, Pcia. Bs. As. ambos arg. y Técnico Químico. Esc. Púb.: 26/12/91. Domicilio: Patricios 121 8º D, Cap. Fed. Objeto: compraventa, importación, exportación y distribución de materias primas, productos semielaborados y procesos relativos a la industria química; fabricación, producción, procesamiento, tratamiento, combinación, mezcla o fusión, depuración del envasado y fraccionamiento de productos químicos. Duración: 20 años. Capital Social: ₳ 25.000.000. Administración: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad, revistiendo a tal efecto el cargo de Gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año.

La Escribana
Nº 92.665

SCALA 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lorenzo Acosta, casado D. N. I. Nº 4.579.354, Rivera Indarte 383, 7º B. Capital 22/8/41; Sergio Fabián Lamensa, soltero, D. N. I. Nº 17.540.213, nacido 24/6/64, Arenales 1117, Capital y Daniel Omar Rico, separado, D. N. I. Nº 11.633.822, 1/6/55, Av. Córdoba 2635, 14º Dto. 42, Capital. Todos argentinos, comerciantes. 2) Inst. Privado del 26/12/91. 3) SCALA 3 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Arenales 1117, Capital. 5) Prestación servicios peluquería, manicuría y pedicuría p/ambos sexos, comercialización productos vinculados a su objeto. 6) 20 años desde su insc. Registral. 7) A 324.579.000, dividido en cuotas de V₳N 1.000 c/u y 1 voto p/cuota. 8) Dirección Administración: gerencia a cargo de los socios teniendo el uso de firma dos de ellos en forma conjunta. 10) 30/6 c/año.

Nº 92.672

SERMAR COMERCIALIZADORA, DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS COMERCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3) SERMAR COMERCIALIZADORA, DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS COMERCIALES S. R. L. 2) Instrumento Privado del 18/12/91. 1) Sergio Patricio Barrueto Díaz, C. I. Chilena Nº 5.564.998-7, 17/3/49 y Mariana de Jesús Salvado Durango, C. I. Chilena Nº 6.406.598-K, 2/9/1952, ambos casados, chilenos, ingenieros en ejecución de alimentos, Rivadavia 1155, Capital. 6) 90 años. 5) Por cuenta propia, de 3ros. y/o asociada a 3ros., en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, y/o consignación al por mayor o menor y distribución de champignones en estado fresco, en conservas, semiconservas, blanqueados, semielaborados y/o en cualquier otro estado o forma. Explotar locales, establecimientos y lugares destinados al expendio de tales productos en cualquier lugar del país o del extranjero. Industriales: Envasar, porcionar y fraccionar champignones en cualquier estado o forma, elaborar conservas, semiconservas por cuenta propia y/o de 3ros. a partir de materia prima nacional o importada para ser comercializada y distribuida dentro o fuera del país. La sociedad podrá, asimismo comercializar, distribuir, importar y exportar cualquier otra clase de productos, sean o no alimenticios, bebidas alcohólicas o no,

fibras naturales o sintéticas, materias primas, productos manufacturados o no, maquinarias, equipos y herramientas. Importación y Exportación. Representaciones y Mandatos. Inmobiliaria: Por la realización de todas las operaciones típicas de este rubro. Financieras: Podrá realizar operaciones de este rubro con excepción de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 8) Administración y representación legal 1 o más gerentes, socios o no por todo el término de duración. 9) 31/12. 7) ₳ 15.000.000. Gerente: Roberto Carlos Gonzales, argentino, casado, Abogado, D. N. I. Nº 12.976.42, Avda. Santa Fe 2584, Capital, quien acepta el cargo. 4) Avda. Santa Fe 2584, Capital.

La Apoderada
Nº 92.704

SOCIEDAD PARA EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS Y SOCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Guillermo Lewin, comerciante, divorciado, nacido el 2/3/35, C. I. Nº 3.041.918, domiciliado en la calle La Rioja 1262, 4º piso "C", Cap. Fed., Reinaldo Hugo Moyano, comerciante, casado, nacido el 18/3/49, D. N. I. Nº 7.646.885, domiciliado en la calle Giribone 850, 1º piso "A", Cap. Fed., Alejandro Cavia, arquitecto, casado, nacido el 11/1/60, D. N. I. Nº 14.014.602, domiciliado en la calle Virrey Loreto 2233, 2º piso "D", Cap. Fed., Mario Antonio Santos, arquitecto, casado, nacido el 19/4/62, D. N. I. Nº 14.927.330, domiciliado en la calle Juan Bautista Alberdi 567, Olivos, Prov. de Bs. As., Mario Rubens Santos, médico, casado, nacido el 4/11/34, L. E. Nº 4.839.243 domiciliado en la calle Seguí 510, Adrogué, Pcia. de Bs. As. y Manuel Carlos Antin, empresario, casado, nacido el 27/2/26, C. I. Nº 3.532.879, domiciliado en la calle La Pampa 1940, 14º piso "A", Cap. Fed., todos argentinos; Constitución: 30/12/91; Domicilio: calle La Rioja 1262 4º piso, "C" Cap. Fed.; Capital: ₳ 10.000.000; Objeto: Explotación comercial de actividades deportivas, sociales, publicitarias y culturales. Construcción de complejos polideportivos para su venta, cesión o locación. Venta de artículos deportivos. Organización de desfiles, fiestas y bailes; Plazo: 12 años desde su inscripción en el R. P. C.; Administración y Representación Legal: Se designó gerentes a dos socios los Sres. Alejandro Cavia y Guillermo Lewin, para actuar en forma conjunta, por tres años, pudiendo ser reelegidos; Cierre de ejercicio: 31/12.

El Abogado
Nº 92.735

SOFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Socios: Sussi Carlos Alberto, 6/1/46 L. E. Nº 4.543.257, Migueletes 1203, 3º piso, Cap. Faes Raúl Salomón, 21/7/46, D. N. I. Nº 4.545.149, Virrey del Pino 2134, 5º A, Cap. ambos args., cas. y comerc. Esc. Púb.: 2/12/91; Domicilio legal: San Martín 760, loc. 1/24, Cap. Objeto Social: fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de prendas de vestir para damas, caballeros y niños y sus accesorios, y de artículos nacionales o importados, para el hogar, de cueros, regalos empresarios, cuadros, cerámicas, de decoración y todos aquellos permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Duración: 99 años. Capital: ₳ 40.000.000. Administración a cargo de ambos socios en forma indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad, revistiendo a tal efecto el cargo de gerentes. Cierre de ejercicio: 1/12/c/ año.

La Escribana
Nº 92.666

SPOMAPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber la constitución por contrato privado del 28/10/91, de "SPOMAPER S. R. L.". Socios: Juan Luis Pereira, C. I. Nº 2.086.880, argentino, casado, comerciante, Salta 1629 7º "B"; Edgardo Miguel Marcos Spósito, C. I. Nº 2.191.920, argentino, 64 años, casado, comerciante, Rodríguez Peña 1409, 2º "A" y María Josefa Gordo de Marrugat, C. I. Nº 3.400.440, 59 años, argentina, casada, ama de casa, Salta 1629 4º "B", todos domiciliados en Capital. El término de duración es de 20 años contados desde su inscripción. Domicilio: Avda. de Mayo 890, Capital. Objeto: a) Hotelería: explotación del negocio de hotelería, hospedaje y alojamiento en general, de personas, en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería. b) Gastronomía: la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería y venta y elaboración de toda clase de productos alimenticios y cualquier otra actividad de la gama gastronómica. Capital: ₳ 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una; suscriptas: Sr. Pereira: 8.000, Sra. Marrugat: 6.000 y Sr. Spósito: 6.000. Administración y representación: a cargo en forma conjunta por dos socios indistintos. Cierre del ejercicio: 31 de octubre.

La Autorizada
Nº 92.657

TRANSPORTE PRESTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María Angélica Prestera, arg., nac. el 23/8/26, casada, comerciante. D. N. I. Nº 0.740.190, domicilio: República Oriental del Uruguay 7108, Aldo Bonzi Pcia. de Bs. As.; Salvador Alejandro Totoni, arg., nac. el 2/6/29, casado, comerciante, L. E. Nº 5.982.341, domicilio: José Martí 578 Cap.; Mario Salvador Alejandro Totoni, arg., soltero, nac. 19/3/63, comerciante, D. N. I. Nº 16.762.956, domicilio: Monoblock 6 Entrada 3 P. "2"., Dpto. "D", Barrio Alas Ciudad Evita Pcia. de Bs. As. y Claudia Elvira Ema Totoni, arg., nac. el 25/1/65, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 17.476.607, domicilio: República Oriental del Uruguay 7108 Aldo Bonzi Pcia. de Bs. As. 2) 23/12/91. 3) Humberto Primo 915 P. "5" Dpto. "G" Cap. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros a las siguientes actividades: La prestación integral de servicios en la comercialización y distribución de bebidas y productos afines extendiéndose esta prestación a la publicidad de los productos referidos, su cobranza y/o facturación por cuenta propia o de terceros, el control de stocks en comercios mayoristas o minoristas, el transporte de mercaderías, la contratación de personal especializado para cada una de estas actividades, como así también todo tipo de servicios inherentes al cumplimiento de este objeto social. 5) ₳ 150.000.000. 6) 30 años. 7) Gerencia: a cargo de los socios en forma indistinta. 8) Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año.

La Apoderada
Nº 92.737

Z TELEFONIA PRIVADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 10/12/91. Cesión totalidad cuotas de Eduardo Luis Billinghurt a favor de Carlos Roberto Orozco, argentino, viudo, comerciante, nacido el 8/12/53, D. N. I. Nº 14.689.606, Cangallo 2840, Martínez, Pcia. Bs. As. Reforma del artículo 5º. Administración y Rep. legal: Uno o más gerentes, socios indistintamente por 2 ejercicios. Domicilio: Pte. Luis Sáenz Peña 145, Capital. Gerentes: Beatriz Susana González y Carlos Roberto Orozco.

El Apoderado
Nº 92.695

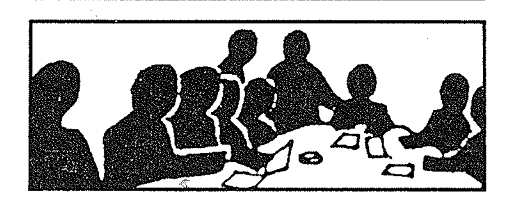
ZUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 23/12/91, Daniel Hugo Ponce, casado, nac. 13/10/54, D. N. I. Nº 11.373.371, arg., comerciante, Aviador Post 6935 C. J. Lomas del Palomar y Omar Eduardo Parera, nac. 14/2/61, D. N. I. Nº 14.643.630, casado, arg., comerciante, Navarro 4753 C. Federal constituyeron la Sociedad ZUMA S. R. L. Sede social: Cap. Federal Navarro 4753. Plazo: 20 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, almacenamiento, consignación, comisión, distribución, representación, comercialización, importación y exportación de maquinarias, automotores, herramientas y afines y mercaderías en general. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Capital social: ₳ 200.000.000 dividido en 200.000.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/una. Administración y representación: En forma conjunta de dos o más gerentes. Ambos socios son designados gerentes. Cierre ejercicio: 30 setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 92.730

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE FERRETERIAS, PINTURERIAS Y BAZARES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51 del Estatuto Social se invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día martes 28 de Enero de 1992, a las 20,30 horas, en el local social de Lavalle 1646, 3er. piso, Capital, a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1991.
3º) Aplicación de la utilidad del Ejercicio según inciso c) del artículo 3º del Estatuto Social.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
5º) Modificación de la cuota social.
6º) Designación de una junta escrutadora que verificará la elección por dos años de: un Presidente, un Vicepresidente 2º, un Secretario, un Tesorero y tres Vocales Titulares, por un año: un Vicepresidente 1º, un Prosecretario, tres Vocales Titulares, seis Vocales Suplentes y dos Revisores de Cuentas.

El Secretario - El Presidente
e. 10/1 Nº 92.663 v. 13/1/92

ASOCIACION HIJOS DE MARIA INMACULADA
Registro C-2.231

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de enero de 1992 a las 20 horas, en la calle Andalgalá 2284, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración motivo realización fuera de término de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el C. D. año 1990.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Anexos y Cuadro de Gastos y Recursos años 1989 y 1990.
4º) Elección de miembros del C.D. ejercicio 1992.
5º) Elección de cuatro (4) vocales suplentes.
6º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta.

El Consejo Directivo
e. 10/1 Nº 92.725 v. 10/1/92

"C"

COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA. INDUCOOP

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de la COOPERATIVA DE TRABAJO "INDUCOOP" LTDA., a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 25 de enero de 1992, a las 10 horas, en el local social sito en Av. Corrientes 1309, 8vo. piso "B", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Renovación total del Consejo de Administración y Sindicatura, tres Consejeros titulares, dos Consejeros suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.

La Secretaria - El Presidente

NOTA: Recordamos que el artículo 37 de nuestro Estatuto establece que "las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados".

e. 10/1 Nº 92.668 v. 14/1/92

CORPORACION SODERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, de acuerdo al estatuto en vigencia, a los señores accionistas de CORPORACION SODERA ARGENTINA S.A. de Aguas Gaseosas, para el día 28 de Enero de 1992, a las 18 y 19 horas respectivamente, en la Avenida de Mayo 1370, 7º piso, oficina 166/69, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la venta de la propiedad ubicada en la calle Agrelo nº 4042, 4050, 4054, 4058, parcelas 5a, 9g y 11f.
2º) Análisis del camino a seguir con la Sociedad frente a la situación emergente de su venta.
3º) designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/1 Nº 92.654 v. 16/1/92

"D"

DAMATICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1992, a las 17 horas, en la sede social de la Avda. La Plata 1277, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión de los Directores Sr. Carl Michael Kurtz y Dr. Carlos Schenzle (h.) hasta la aceptación de sus renuncias.
2º) Ratificación de los Directores designados por el Síndico y prolongación de sus mandatos hasta completar el período en curso, o designación de sus reemplazantes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 10/1 Nº 92.650 v. 16/1/92

"I"

INSTITUTO OTORRINOLARINGOLOGICO Sociedad Anónima
Registro Nº 2873

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de enero de 1992 a las 18 horas en Tte. Gral. J. Perón 2150, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de documentación art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1991.
2º) Absorción de quebrantos de ejercicios anteriores y distribución de utilidades. Remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º) Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.
4º) Capitalización parcial de la cuenta de Ajuste de Capital.
5º) Reforma del estatuto social a los efectos del ajuste de capital social. Adecuación del Capital accionario al nuevo signo monetario.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio
e. 10/1 Nº 92.662 v. 16/1/92

"T"

TOSHIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27.01.1992, a las 12 horas en Rodríguez Peña 375, 2º B, Capital Federal, tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en inc. 1º, art. 234, ley 19.550, ejercicio finalizado el 30/9/1991 y Destino de los Resultados.
2º) Designación Presidente, Vicepresidente, Síndico Titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/1 Nº 92.705 v. 16/1/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Ramiro Urrutia, con domicilio en calle Pereyra Lucena 2555, P. B. "A", manifiesta que se ha dejado sin efecto la transferencia del fondo de comercio del local sito en AVDA. MEDRANO 1580 de Capital Federal para el rubro Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y ampliación a Local de Baile Clase C con actividad complementaria según habilitación municipal autorizada por la M. C. B. A. por exptes. Nro. 3160290 y Nro. 31825/90 de fechas 4/4/90 y 31/10/90 respectivamente que adquiriera a Marta Beatriz Lagos de Levi con domicilio en calle Viamonte 610, entrepiso con fecha 10/9/90. Reclamos de ley en Viamonte 1546 piso 5to. of. 501 Cap. Fed.

e. 10/1 Nº 92.475 v. 16/1/92

"C"

Se avisa que el Sr. José Marchese, transfiere el local de la calle CONDARCO 892/94 P. B. Rubro: Taller Mecánico, Soldadura Autógena y Eléctrica, al sr. Gustavo José Marchese, reclamos de ley por vendedor y comprador en Condarco 892/94 P. B. Cap. Fed. José Marchese domicilio Condarco 892 y Gustavo J. Marchese domicilio Condarco 892.

e. 10/1 Nº 92.689 v. 16/1/92

"M"

Propan representado por Esteban Teverovsky corredor público y martillero constituido en Florida 930, 3º "C", comunica que Rafael Mario De Presbíteris domiciliado en M. Acosta 1145 vende a Omar Ramón Gómez y Mario Jorge Gómez, domiciliados en Wahtt y Labardén, Moreno, Pcia. de Bs. As., Panadería Mecánica de M. ACOSTA 1145 Cap. Reclamos en el estudio del interviniente.

e. 10/1 Nº 92.708 v. 16/1/92

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Víctor Hugo Capuccio mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Basilio Soto García, José María Soto García y Avelino Antonio Mouro Pastoriza con domicilio en la calle Av. Montes de Oca 1005 Cap. Fed. Vendieron con retroactividad al 18 de Noviembre de 1991, a los señores José Cura y Lucio Daniel Cura con domicilio en la calle Jujuy 125 piso 12 Dep. 79 Cap. Fed., el negocio de "Panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados" de la calle MOLDES Nº 2495/99 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

e. 10/1 Nº 92.700 v. 16/1/92

"P"

Luis González, Contador Público Nacional, avisa por cinco días que José Pascual Corigliano y Héctor Domingo Mecca, con domicilio en Paraguay 4200 Capital, venden a Joaquín Carlos Rodríguez, con domicilio en Gutemberg 2640 Capital, el Fondo de Comercio de la casa de comidas, rotisería y venta de productos alimenticios y bebidas en general, sito en la calle PARAGUAY 4200, Capital Federal Reclamos de Ley en Tucumán 335, Piso 11, Dpto. D, Capital Federal.

e. 10/1 Nº 92.680 v. 16/1/92

"S"

Se avisa que Eladio Puente Lorences vende su negocio de hotel denominado "Montecarlo Hotel" sito en calle SARMIENTO 2264 piso 1º Capital Federal, a don Carlos Gabriel Tobío. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio. Buenos Aires, ... enero de 1992. Domicilio de ambas partes Sarmiento 2264 piso 1º Capital Federal.

e. 10/1 Nº 92.715 v. 16/1/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMPLICAMPO S.A. de Ahorro para Fines Determinados

PUBLICACION RESULTADOS ACTO DE ADJUDICACION

	GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
	C18-045	25	006	S
	C18-046	25	006	S
	C18-046	25	003	L-07 c.
CIRCULOS DE DINERO	D20-054	40	006	S
	D20-054	40	044	L-20 c.
	D20-055	40	001	S
	D20-056	40	032	S
	D20-057	40	006	S
	D20-057	40	078	L-27 c.
	D20-057	40	029	L-21 c.

	GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
CIRCULOS DE DINERO	B17-058	20	001	S
	B17-058	20	002	SLD
	B17-059	20	023	S
	B17-059	20	039	SLD
	B17-060	20	024	S
	B17-061	20	006	S
	B17-061	20	011	L-07 c.
	E21-065	50	040	S
	E21-066	50	040	S
	E21-066	50	017	L-21 c.
	E21-067	50	006	S
	E21-067	50	073	L-24 c.
	E21-068	50	006	S
	E21-068	50	010	L-28 c.
	C19-072	25	006	S
	C19-072	25	015	L-10 c.
	C19-073	25	006	S
	C19-073	25	016	L-17 c.
	E22-080	50	092	S
	E22-080	50	083	L-20 c.
	E22-081	50	032	S
	E22-081	50	005	L-31 c.
	E22-081	50	091	L-28 c.
CIRCULOS DE BIENES	C06-014	25	006	S
	C25-013	25	040	S

S: Sorteo L: Licitación SLD: Sorteo Licitación Desierta

El Jefe de Difusión y Legales
a/c Gerencia
e. 10/1 Nº 92.721 v. 10/1/92

"B"

BAGLEY
S.A.

AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas tenedores de acciones Ordinarias clases "A" y "B", que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 3/12/1991 y contando con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio de la Sociedad ha dispuesto a partir del dia 13 de Enero de 1992 proceder a la siguiente distribución: a) 30 % en concepto de capitalización Parcial del Ajuste Integral por el Ejercicio cerrado el 31/8/91, en proporción a sus respectivas tenencias; b) 10 % en concepto de pago de dividendo en acciones por el Ejercicio cerrado el 31/8/91, mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa. Las citadas distribuciones se efectuarán sobre el total de acciones en circulación. Todas las acciones gozarán de dividendos y a toda otra acreencia que corresponda por ejercicios comenzados a partir del 1/9/91. Las fracciones menores de una acción se liquidarán en efectivo de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las acreditaciones de las mencionadas distribuciones se efectuarán por intermedio de la Caja de Valores S.A. Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, y en las oficinas de la misma, en: Calle 48 Nro. 815, La Plata; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba, Córdoba 1402 Rosario y Sarmiento 165, Mendoza, donde a partir de las 48 horas de la puesta a disposición, los accionistas podrán retirar los respectivos certificados de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 15 horas, el titular, mediante presentación de su documento de identidad y si se trata de apoderado con la debida autorización.

Buenos Aires, enero 2 de 1992.

El Directorio
e. 10/1 Nº 92.667 v. 14/1/92

BANCO SHAW
S.A.

Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17.12.91 pasada a escritura pública Nº 731 por ante el escribano Ricardo Ferrer Reyes con fecha 30.12.91 se resolvió lo siguiente: a) designar como Directores titulares a los señores: Dr. Alejandro Shaw, Sr. Julio J. Gómez, Sr. Raúl Macarenhas, Ing. Jorge Enrique Shaw, Dr. Conrado Etchebarne, Sr. Alvaro González Villate, Sr. Alfonso Racedo, Sr. Alejandro Reynal, Sr. Erico Proske, Sr. Félix Muelas Medrano y Sr. Francisco Manuel Suárez, todos con mandato por un año; b) Designar para integrar la Comisión fiscalizadora a los señores: Dr. Bonifacio del Carril, Dr. Carlos Valiente Noailles y Cont. Juan Ferrari Herrero, en calidad de Síndicos Titulares y a los señores: Cont. Eduardo G. Ferrari, Dr. Norberto Padilla y Cont. Roberto Mauricio Martin, como Síndicos suplentes.

El Presidente
e. 10/1 Nº 92.702 v. 10/1/92

BANCO SHAW
S.A.

Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17.12.91 pasada a escritura pública Nº 731 por ante el escribano Ricardo Ferrer Reyes con fecha 30 de diciembre de 1991 se resolvió lo siguiente: aumentar el capital social en ₳ 37.600.000.000, correspondientes a capitalización parcial del rubro Ajuste de Capital. El capital pasa en consecuencia, de ₳ 12.400.000.000 a ₳ 50.000.000.000, emitiéndose las correspondientes acciones.

El Presidente
e. 10/1 Nº 92.703 v. 10/1/92

"C"

CACCIATURS INTERNACIONAL
S.R.L.

Hace saber por un día la transformación de "CACCIATURS INTERNACIONAL S.R.L." en "CACCIATURS INTERNACIONAL S.A.", por acuerdo de transformación adoptado en resolución unánime de socios del 30 de setiembre de 1991, pasado a escritura pública el 7 de octubre de 1991 ante el esc. Rodolfo Juan Batiuk (esc. 611 registro 241). No se retiraron ni incorporaron socios. Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, utilizando medios propios o de terceros, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: instalar y explotar agencias de viajes y de turismo. Promover y financiar viajes de turismo. Instalar y explotar casas de cambio, aceptar todas las normas impartidas y las que puedan impartirse por el Banco Central de la República Argentina. Puede al efecto, realizar las siguientes operaciones: a) Adquirir y enajenar monedas y billetes extranjeros y oro amonedado y en barras de buena entrega, adquirir, enajenar, negociar y emitir cheques, transferencias postales, telegráficas, vales postales, giros, cheques del viajero en divisas extranjeras y toda otra operación que autorice expresamente o posibilite el Banco Central de la República Argentina. Intermediar en la negociación de títulos-valores públicos o privados de conformidad con las leyes de la materia, y la reglamentación de la comisión nacional de valores y bolsa de comercio. Formalizar toda operación financiera necesaria para el cumplimiento de las actividades enunciadas. No se realizarán las operaciones de la ley de entidades financieras, ni ninguna otra que requiera concursos públicos, ejercer mandato, comisiones, consignaciones y administración vinculadas a los fines enunciados. Plazo: 100 años a contar del 29/10/79. Capital: ₳ 100.000.000.- Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Dante Mario Burgueño. Vicepresidente: Ester Ana Licciardi de Burgueño. Director Titular: Ricardo Juan Francisco Denevi y Director Suplente: Héctor Alberto Burgueño. Fiscalización: se prescinde. Rep. Legal: Al Presidente y al vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
e. 10/1 Nº 92.653 v. 10/1/92

"E"

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES
Sociedad Anónima

El 29.11.91 designó por un año para el directorio: Presidente: Alfredo G. Halle, Directores Titulares: Pedro S. Lelkes, Osvaldo Mosteirin, Jorge A. Ferreiro y Gaspar Arturo Aguirre.

El Abogado
e. 10/1 Nº 92.714 v. 10/1/92

"M"

MALAD
S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 1 del 20-12-91 se aceptó la renuncia del Presidente Roberto Pesciarelli y del Director Suplente Gofredo Vicente Gagliardini y se eligió el nuevo directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: José Luis Zanello. Director Suplente: Fernando Enzo Zanello.

El Presidente
e. 10/1 Nº 92.683 v. 10/1/92

"N"

NEWNET
S.A.

El 10.12.91, esc. 1098 del 19.12.91, Reg. 253 C.F., otorgó poder general a los Sres. Rodolfo Oscar Mon y Raúl Oscar Garrammone con las facultades y forma de actuación que de allí resultan, con vencimiento al 31.12.92.

El Abogado
e. 10/1 Nº 92.709 v. 10/1/92

NEWNET
S.A.

El 10.12.91, esc. 1097 del 19.12.91, otorgó poderes general de administración y especial a los Sres. Santiago Juan Ardissone, Ricardo José Guitart Bonifacino, Fernando Correa Urquiza, Alfredo Agustín Luis Favereau, Emilio Ignacio Colunga, Roberto Marcelo Muriago, José Luis Puiggari, Daniel Antonio Llambias y Rodolfo Oscar Mon con las facultades y forma de actuación que de allí resultan, con vencimiento al 31. 12.92.

El Abogado
e. 10/1 Nº 92.710 v. 10/1/92

NEWNET
S.A.

El 25.11.91 designó por un ejercicio para el directorio: Presidente: Santiago Juan Ardissone, Vicepresidente: Ricardo José Guitart Bonifacino, Directores Titulares: Alfredo Agustín Luis Favereau y Fernando Correa Urquiza, Directores Suplentes: Emilio Ignacio Colunga, Roberto M. Muriago, Daniel Antonio Llambias, José Luis Puiggari.

El Abogado
e. 10/1 Nº 92.711 v. 10/1/92

NUEVO FEDERAL
S.A.

Por Instrumento Público. "NUEVO FEDERAL S.A.". Aumento de Capital de ₳ 15.000.- a ₳ 20.000.- con Prima de Emisión sin reforma de Estatuto.

La Escribana
e. 10/1 Nº 92.736 v. 10/1/92

"P"

PLAN INTEGRAL
S.A. para Fines Determinados

Comunica los resultados de las Adjudicaciones Nº 61 y 62, del Plan del Buen Ayre, efectuadas el 28/11/91 y 27/12/91, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor y la Administradora.

PLAN DEL BUEN AYRE Nº 61:	Gr. 1007	Or. 088	S
PLAN BUEN AYRE Nº 62:	Gr. 1005	Or. 053	S
	Gr. 1009	Or. 023	S

S: SORTEO L:LICITACION SA: SORTEO ADICIONAL LA: LICITACION ADICIONAL

La Directora
e. 10/1 Nº 92.723 v. 10/1/92

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL
Sociedad Anónima

Se comunica que la asamblea ordinaria y extraordinaria del 27/12/1991 resolvió el aumento de capital de ₳ 26.500.- a la suma de ₳ 110.000.000.- y la correspondiente emisión de ₳ 109.973.500.- en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal ₳ 0,001 cada una, destinadas a suscripción e integración en efectivo en el acto. Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia en la sede social calle Arenales 2467, Buenos Aires, dentro del término legal. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten, en proporción a sus tenencias.

El Directorio
e. 10/1 Nº 92.693 v. 14/1/92

RAYCHEM
S.A. Industrial y Comercial

El 18.11.91 designó por tres años para el Directorio: Presidente, Director General: Enzo Bombardi, Vicepresidente: Edward Anthony Keible, Director Titular, asesor legal: Damián Fernando Beccar Varela, Directores suplentes: Néstor Sánchez y Emilio Nicolás Vo-gelius.

El Abogado
e. 10/1 Nº 92.713 v. 10/1/92

"S"

SERVICIOS INTEGRALES
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y de Servicios

El 3.9.91 designó por 1 año para el directorio: Presidente: Horacio Gabriel Scapparone, Vicepresidente: Ricardo José Guitart Bonifacino, Director Titular: Juan José Bruchou, Directores Suplentes: Jorge Aldo Quarleri, Roberto M. Muriago.

El Abogado
e. 10/1 Nº 92.712 v. 10/1/92

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ BENITEZ, GUSTAVO LEONARDO s/Ejecutivo", cita en los términos del art. 145 del CPCC, a GUSTAVO LEONARDO BENITEZ para que dentro del quinto día, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 343 del Cód. Proc.). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 10/1 Nº 92.731 v. 10/1/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 48

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 48 en los autos caratulados APONTE RAMONA ELVIRA c/SZARVAK MARTIN ESTEBAN s/Despido, expte. Nº 125/00 a cargo del Dr. Juan Jesús Pérez, secretaría a cargo de la Dra. Eugenia Victoria Reisenman con asiento en Lavalle 1268, 5º piso de esta Ciudad convoca a eventuales causahabientes de don Esteban Szarvak Martin a estar a derecho y constituir domicilio legal en el radio del Tribunal por el plazo de diez días bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes para que los represente y tener por constituido aquel por ministerio de ley, arts. 15 y 33 L. O. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1991
Eugenia Victoria Reisenman, secretaria.
e. 10/1 Nº 45 v. 10/1/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de DOMINICO S. A., Síndico Contador Horacio López Santizo, con domicilio constituido en Sarmiento 624 Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de marzo de 1992. Se fijan los días 3 y 28 de abril de 1992 para la presentación de los arts. 35 y 40 respectivamente. Se intime a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97 inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/1 Nº 42 v. 16/1/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiera de MEIRUN SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Arenales 3825, P. B., Capital Federal. Síndico: Contador Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio en Rodríguez Peña 231, P. 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 22 de Junio de 1992. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 28 de Julio de 1992 y 19 de Agosto de 1992, respectivamente. Si hubiere lugar, la Junta de Acreedores se reunirá el día 10 de setiembre de 1992, a las 08.00 hs., a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida, a sus integrantes y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, en el plazo de 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país de los integrantes de la fallida, sin autorización previa del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 10/1 Nº 43 v. 16/1/92

Nº 24

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, piso 8o., hace saber que con fecha 26 de Diciembre de 1991, le ha sido decretada la quiebra a PARQUES INTERAMA S. A. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes de la misma para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico Alejandro G. Rechanik, con domicilio en Paraná 425, piso 10, frente. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 10/1 Nº 44 v. 16/1/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

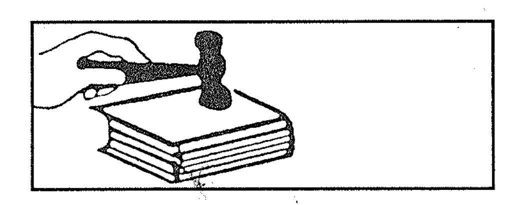
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/1/92 - Vence: 14/1/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	UNICA	María Isabel Benavente	16/12/91	CARLOS EDUARDO CORREA LUNA	92.590
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30/12/91	EMA LUCIA NESHA	92.556
20	40	Cecilia Angeles Pérez	27/12/91	ALEJANDRO ANTONIO MANUEL CACABELOS	92.586
21	41	Luis Guillermo Köhler	27/12/91	MARGARITA SOSA	92.539
33	UNICA	Fabián Horacio Sampone	17/12/91	ROGELIO GARCIA	92.576
36	66	Guillermo Valentini	09/12/91	FONOLLOSA ALBERTO ALFONSO	92.581
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	20/12/91	FRANCISCO ANTONIO AFRICANO	92.603
48	78	Ana María Himschoot	04/12/91	MAGDALENA CAROLINA CASTRO	92.549
49	79	Virginia Simari de Landó	30/12/91	PASCUAL KRIGUN	92.592
54	84	Paula I. Stanislavsky	23/12/91	ELISA HILCHEF	92.551
65	95	Enzo M. Mazzardi	19/12/91	CLARA CAPUTO	92.538
65	95	Enzo M. Mazzardi	31/12/91	INES ANTONIA MATO	92.633
99	32	Luis Pedro Fasanelli	16/12/91	JAIME GLEMBOCKI y ETEL FRADEL WEINRAUB	92.642
101	UNICA	María Isabel Millán	18/12/91	AMELIA LUISA LAPASTORESSA de PUTORTI	92.591

e. 10/1 Nº 5 v. 14/1/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, sito en la calle Uruguay 714, Entre Piso, de Capital federal, comunica por dos días en autos caratulados "DORCHESTAL TRAIDING S.A. C. c/GOMAC S.A. s/Ejecución hipotecaria expediente 32.904 (Reservado)", que el martillero público Daniel Marcelo Alfonso Martínez Natale, rematará el día 7 de febrero de 1992, a las 11 horas, en el salón de la Planta Baja, de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1235, de Capital Federal, una Fracción de Campo, ubicado en la Localidad de Cardales, partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, en el cuartel III, Fracción de campo Parcela 266 a, inscripta en la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Economía, Dirección Provincial del Registro de la Propiedad, Dominio matrícula 4652 del año 1990, Partido de Campana. Se compone la fracción 266 a, según cita su título con el plano aprobado bajo la característica 14-27-90,de dos fracciones, una Nore y otra Sud, con una superficie total de 1017 hectáreas 6 áreas 94 centiáreas. Se debe impuesto Municipales a la fecha del 15/10/91 la suma de Australes sesenta y nueve millones novecientos cincuenta y nueve mil trescientos cincuenta y tres (A 69.959.353), a fjs. 67 figura el Informe de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, que no arroja saldo deudor al mes de octubre. En la fracción que según mandamiento de constatación se encuentra desocupada, se hallan los siguientes bienes: Alambrado perimetral de siete hilos y está dividido en 6 potreros con alambradas de cinco hilos en buenas condiciones en un 70 %, tranqueras de madera en un buen estado de conservación les falta pintura, manga, una construcción de material de 120 m², compuesta de: dos galerías, 3 dormitorios, estar, cocina y baño, con molino para provisión de agua, luz eléctrica. Hay también un galpón de chapa, de 20 x 50 mts., con altura de techo de 6 metros, en perfecto estado. Otro tinglado de 10x30 mts. También de chapa, en regular estado de conservación. Todo en el estado en que se encuentra "Ad Corpus". Base: U$S 500.000.- Seña: 30 % en concepto de seña. Comisión: 3 %. Sellados de Ley. Todo al contado y al mejor postor en efectivo, y en el acto de suscribir el respectivo boleto de Compra-Venta. El Comprador deberá constituir su domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, donde se tendrán por válidas las respectivas providencias en forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P.C.C. En el auto de subasta se autoriza al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 560,567, 568, 570, 571, 576, 578, y 582 del C.P.C.C.) Visitar todos los días de 10.00 a 12.00 horas en la fracción de campo, o combinar para visitarlo o realizar las consultas con el Martillero Daniel Martínez Natale, 551-3875 R. Freire 1865-7º "A"-Capital Federal o en el expediente 32.904 (reservado).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 10/1 Nº 92.686 v. 13/1/92

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezza Secretaría Unica a cargo del suscrito, comunica por dos días en los autos caratulados: "GUIBAUDI HUMBERTO VICTOR ANTONIO c/ VINOCUR JORGE MIGUEL s/Ejec.", Exp. Nº 183.674, que el martillero Raúl Fernando Barbotto rematará el día 5 de Marzo de 1992, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital el inmueble ubicado en la calle Esteban Bonorino 28/30/32/34 piso 4to. "A" Capital, Matrícula FR 5-17.432/16 consta living comedor, tres dormitorios, cocina, dos baños instalados, y balcón corrido a la calle, en buen estado de conservación. Sup. Total 74,07; Porc. 3,31 % Condiciones de Venta: Al Contado y al mejor postor, Base U$S 26.492 o su equivalente en australes, tomando como parámetro el dólar billete tipo comprador al día anterior hábil a la subasta Seña 10 %, Comisión 3 % Sellado de ley El saldo de precio deberá ser depositado en dólares estadounidenses, o su equivalente en australes tipo comprador del día anterior. Adeuda por O.S.N. Aus. 529.432 Fs 70 Imp. Municipal Aus. 42.050,51 Fs. 75 más sus actualizaciones. No registra deudas por expensas a Fs. 172.- Exhibición dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 15.00 a 17.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 10/1 Nº 92.685 v. 13/1/92

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103 con asiendo en la calle Paraguay 1536 piso 4º de Capital Federal cita a la subasta a realizarse el próximo día 18 de febrero de 1992 a las 11.00 horas en el salón de subastas ubicado en la calle Humberto Primero 2042/46 de Capital Federal. Días de visita de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas.

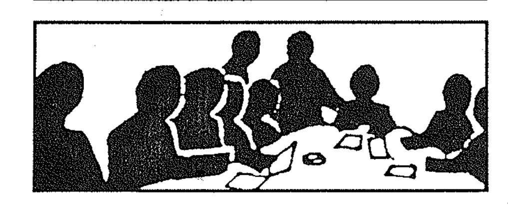
Se trata del inmueble ubicado en la calle Plumerillo 3605 esquina Laguna de esta Capital que se encuentra ocupado y que consta de tres dormitorios, living comedor, cocina, dos baños, garage, patio y terraza y se encuentra en muy buen estado de conservación.

El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires abril 17 de 1991... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín dejándose constancia en los mismos las condiciones físicas y de ocupación del inmueble a subastar... Fdo.: Zulema Wilde, juez.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 10/1 Nº 41 v. 13/1/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA LA CASTELLANA S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 27 de enero de 1992 a las 15 horas en Paraná 768 piso 9, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por ejercicio cerrado el 31/8/91. Destino del resultado del ejercicio. Consideración gestión Directorio y Sindicatura. Consideración gestión de negocios encomendados por Presidencia. Retribución Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores. Elección de Directores y Síndicos.
5º) Autorización a Directores art. 237 (Ley 19.550).

El Directorio
e. 6/1 Nº 92.326 v. 10/1/92

ALGAS PATAGONICA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a: Asamblea General Ordinaria, para el 21 de enero de 1992, a las 11,30 horas en la calle Sánchez de Bustamante 68, 5to. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas, para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inciso 1ro. del Art. 23 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991;
3º) Consideración y aprobación del Revalúo Contable, practicado el 31 de agosto de 1991; de acuerdo con el Decreto Ley 19.742 y su reglamentación;
4º) Consideración de las retribuciones a los integrantes del Directorio y Síndico Titular, por desempeño de funciones realizadas (Art. 20 de Estatutos);
5º) Distribución de Utilidades;
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por (2) dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato;
7º) Elección de Síndicos: Titular y Suplente, por un año.

El Directorio
e. 6/1 Nº 91.115 v. 10/1/92

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. para el día 27 de enero de 1992 a las 17 horas en su sede social de Paseo Colón 185 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Elección de miembros del Directorio hasta completar mandatos.
3º) Consideración del Revalúo Técnico efectuado sobre bienes de uso de la sociedad y su inclusión en los estados contables al 30 de junio de 1991.
Publicación por cinco días.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.488 v. 14/1/92

"ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO PROF. JAIM WEITZMAN" DE FLORES Matrícula Nº 1165

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 22 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Enero de 1992, a las 21 hs. en Varela 850, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta.
3º) Memoria del Presidente y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas.
4º) Elección de los siguientes miembros directivos por renovación por dos años: 1 Presidente, 1 Vice Presidente 1º, 1 Pro Secretario, 1 Tesorero, 5 Vocales, 1 Revisor de Cuentas.
Elección de los Siguientes miembros directivos por renuncias a su cargo por un año: 1 Vice Presidente 2º, 1 Secretario, 3 Vocales.

El Presidente
e. 9/1 Nº 92.566 v. 13/1/92

"C"

CAYETANO GERLI S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias vigentes el Directorio de CAYETANO GERLI SOCIEDAD ANONIMA, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de enero de 1992 a las 15 hs. —primera convocatoria— y a las 16 hs. —segunda convocatoria— en su sede social sita en la calle Tarija 3770 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que originaron la Asamblea General Ordinaria fuera del plazo que establece el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones corespondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de los Resultados No Asignados y determinación de su destino.
5º) Consideración de las renuncias de los Directores elegidos en la Asamblea General Ordinaria del día 13 de diciembre de 1991, y, en caso de ser aceptadas, fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un (1) año. Como establece la normativa legal vigente los Estados Contables se dejan a disposición de los señores accionistas, sin perjuicio de las medidas que se entiendan apropiadas para mejorar el sistema legal de información.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.

El Presidente
e. 6/1 Nº 92.332 v. 10/1/92

CORTI S. A. DE ELECTRIFICACION

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de febrero de 1992, a las 18 horas en Belgrano 407 5º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Artículo 34 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
5º) Designación de Síndicos.
6º) Aprobación de la venta de activos.
7º) Demora en la citación de Asamblea.
8º) Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 6/1 Nº 92.079 v. 10/1/92

CANQUEL S. A. Expediente Nº 70267

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Av. Belgrano 2156 de Capital Federal el día 30/1/1992 a las 15 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio Nº 13 cerrado el 31/5/1991 de acuerdo al inciso primero del artículo 234 de la ley 19.550 de sociedades comerciales.
4º) Determinar el número de directores, fijar sus garantías, y elegir a quienes desempeñarán los cargos.
5º) Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 8/1 Nº 92.513 v.14/1/92

CAFE DE LOS ANGELITOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la sociedad CAFE DE LOS ANGELITOS S. A. celebración de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 27 de Enero de 1992, a las 12,00 hs. en primera convocatoria y a las 13,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la Avenida Rivadavia 2100 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados en 30 de Junio de 1990 y 30 de Junio de 1991.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios.
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura.
7º) Consideración de la renuncia de los directores y síndico y elección de otros en su reemplazo.
8º) Ratificación de lo actuado por el Sr. Manuel López y Avelino Murias en la administración de la sociedad.
10) Otorgamiento de poderes.
11) Consideración de la cesación del fondo de comercio y desocupación del inmueble sito en la Avenida Rivadavia 2100 de la Capital Federal.
12) Disolución de la sociedad, en los términos del artículo 94 inciso 1º de la ley 19.550.
13) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deben comunicar su asistencia, cumpliendo con lo prescripto por el artículo 238 de la ley 19.550, a los efectos de ser inscriptos en el Libro de Registros de Accionistas y Asistencia a las Asambleas.

El Directorio
e. 9/1 Nº 92.597 v. 15/1/92

COASIN S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de enero de 1992 a las 18 horas en el local social Virrey del Pino 4071, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital y adecuación de la nueva moneda.
2º) Modificación del Art. 4º de los Estatutos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 9/1 Nº 92.567 v. 15/1/92

"D"

DIALECTICA S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios de DIALECTICA S. R. L. para el día 31 de enero de 1992 en el local social calle Defensa 441 Piso 4 Oficina G Capital para las 10 horas en la 1ra. Convocatoria y 11 horas en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por los ejercicio 1ro. y 2do. cerrados al 31 de diciembre de 1990 y al 31 de agosto de 1991 respectivamente.
2º) Resolver acerca del futuro de la sociedad.
3º) Designar dos de los presentes para suscribir el Acta.

El Socio
e. 6/1 Nº 92.449 v. 10/1/92

"E"

EDITORIAL HISPANO AMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de enero de 1992 a las 17,30 horas, en la sede de la empresa, calle Adolfo Alsina Nº 731, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ampliación del plazo de duración de la sociedad por 99 años más a partir del 23 de abril de 1992, fecha de vencimiento establecido en el Estatuto de Constitución.
La presente Asamblea se cita en primera y segunda convocatoria a celebrarse una hora después de la primera llamada.
Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea General Extraordinaria.

El Directorio
e. 6/1 Nº 92.420 v. 10/1/92

"G"

GRINVALEY Sociedad Anónima, Forestal, Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GRINVALEY SOCIEDAD ANONIMA, FORESTAL, AGROPECUARIA, COMERCIAL E INMOBILIARIA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de enero de 1992 a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas para segunda convocatoria. Se desarrollará en la sede social de Timbó 1848 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la demora en la confección de los estados contables al 31/1/89, 31/1/90 y 31/1/91.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 264 y 234 inc. 1º de la ley 19.550, respecto a los ejercicios finalizados el 31 de enero de 1989, 31 de enero de 1990 y 31 de enero de 1991.

4º) Aprobación de la gestión desarrollada por los Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directorio por un nuevo período.
6º) Anulación del artículo nueve de los estatutos sociales.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1991.
El Directorio
e. 6/1 Nº 92.412 v. 10/1/92

"I"

IDRECO SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de enero de 1992, en Esmeralda 155, 3er. piso, oficinas "15-17" de la Capital Federal, a las 18:30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes.
La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día, a las 19:30 horas.
El Síndico - El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a las Asambleas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito en Suipacha 72, 5to. Piso, en horario hábil, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 6/1 Nº 91.181 v. 10/1/92

IMBROSCIANO HNOS.
S. A. Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de enero de 1992, a las 10 horas, en el domicilio social, Tres Arroyos Nº 1829, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 sobre el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
4º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico.
5º) Retribución del directorio y del síndico.
6º) Determinación del número de directores.
7º) Elección de directores titulares y suplentes para cubrir los cargos vacantes.
8º) Elección de síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 8/1 Nº 92.537 v. 14/1/92

"M"

MARENGO
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 1ra. citación en Juncal 840 7º. E, para el 22 de enero de 1992, 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Anexo "A" (Bienes de Uso) al balance cerrado al 30 de junio de 1991, cuya copia se omitió agregar a dicho balance considerado en la Asamblea Ordinaria del 29 de noviembre de 1991 y cuyas constancias se tuvieron en cuenta para confeccionar tal balance.
3º) En el caso de no ser aprobado el Anexo "A" al votarse el punto precedente, confirmación o revisión de la aprobación de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991, resuelta por la Asamblea Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 1991.
4º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Suplente Dr. Alejandro Rivera y elección de su reemplazante.
El Directorio
e. 6/1 Nº 92.353 v. 10/1/92

"O"

ODONTOLOGICA COP
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de enero de 1992 a las 14 hs. en Av. Rivadavia 4684, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar la disolución de la Sociedad y adoptar, en su caso, las decisiones conexas.
El Directorio
e. 9/1 Nº 92.540 v. 15/1/92

"P"

PAPEL DEL TUCUMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PAPEL DEL TUCUMAN SOCIEDAD ANONIMA para que se reúnan en Asamblea General Extraordinaria el 27 de enero de 1992, a las 10:00 horas, en Sarmiento 663, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reforma del Estatuto Social en sus Artículos Décimo Primero, Décimo Cuarto y Décimo Quinto.
El Directorio

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 6/1 Nº 91.104 v. 10/1/92

PERFOMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de enero de 1992 a las 9 horas, en Carlos María della Paolera 299, Piso 27, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.91. Honorarios a directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y sindicatura.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Designación de síndicos titulares y suplentes Art. 284 de la ley 19.550.
6º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
7º) Razón por la que la convocatoria se realiza fuera de término.
El Directorio
e. 8/1 Nº 91.242 v. 14/1/92

"R"

RAYMOS
SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 1992 a realizarse a las 8 horas en la sede legal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1991.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio conforme lo dispuesto el art. 261 de la referida ley.
3º) Elección de los miembros del directorio, y
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

ACLARACION: De no alcanzarse el quórum legal, en ambos casos las asambleas se realizarán en segunda convocatoria media hora después de la citada.
e. 8/1 Nº 92.495 v. 14/1/92

RIN RIV
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de RIN RIV S. A. para la celebración de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 27 de Enero de 1992, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la Avenida Rivadavia 2100 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura.
7º) Consideración de la renuncia de directores y síndico y designación de otros en su reemplazo.
8º) Determinación del pasivo de la sociedad.
9º) Ratificación de lo actuado por el Sr. Manuel López y Avelino Murias en la administración de la sociedad.
10) Otorgamiento de poderes.
11) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad, sito en la Avenida Rivadavia 2100 de la Capital Federal.
12) Disolución de la sociedad, en los términos del artículo 94 inciso 1º de la Ley 19.550.
13) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben comunicar su asistencia, cumpliendo con lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550, a los efectos de ser inscriptos en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a las Asambleas.
El Directorio
e. 9/1 Nº 92.598 v. 15/1/92

"S"

SANTA CATALINA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 21 de enero de 1992, a las 10 horas en Juncal 1298, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración venta inmueble rural.
2º) Otorgamiento de facultades para firmar la escritura de transferencia de dominio.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
El Socio Administrador
e. 6/1 Nº 92.453 v. 10/1/92

SISTEMAS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24/01/92, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Delgado 1324, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1ro. Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30-04-90 y 30-04-91.
2º) Consideración de las razones de la demora en la convocatoria a Asamblea, sobre el balance y documentación contables correspondientes a dichos ejercicios.
3º) Tratamiento de la renuncia del Sr. Vicepresidente.
El Presidente
e. 7/1 Nº 88.282 v. 13/1/92

SALTO GRANDE AUTOMOTORES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Salto Grande Automotores S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en la sede social ubicada en Rodríguez Peña 565 3er. piso Dto. A de la Capital Federal, el día 27 de enero de 1992, a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Adecuación del capital social a la nueva denominación monetaria y canje de las acciones en circulación.
3º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
4º) Modificación de los Estatutos, arts. 4 y 5.
27 de enero de 1992.
El Directorio
e. 9/1 Nº 92.602 v. 15/1/92

"T"

TEMPOLIBERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de TEMPOLIBERO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27/1/92 a las 9 horas en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria, en Avda. Roque Sáenz Peña 825, 7º piso, oficina 709, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación contable.
3º) Distribución de Utilidades.
El Presidente
e. 6/1 Nº 92.428 v. 10/1/92

"U"

UBYCO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 1992, a las 17 horas en el local de la calle Coronel Díaz Nº 1965, Piso 6º, Oficina "C" de Cap. Federal, para tratara el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Remuneración del Directorio en exceso del Artículo 261 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
El Directorio
e. 6/1 Nº 92.422 v. 10/1/92

"V"

VIDEO CABLE PRIVADO S. A.

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea general Ordinaria que se realizará el 22 de enero de 1992, primera convocatoria a las 15 hs. y segunda convocatoria a las 16 hs., en la sede social de la calle Av. Córdoba Nº 2036 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de renuncia del directorio.
2º) Determinación del número de directores.
3º) Designación de nuevo directorio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Presidente

Los accionistas deberán cumplimentar el depósito de acciones conforme lo establece las normas estatutarias.
e. 6/1 Nº 91.114 v. 10/1/92

"Y"

YAQUITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 30 de enero de 1992 a las 17 en Rivadavia 611, Piso 12º, Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley de Sociedades;
3º) Fijación honorarios síndico;
4º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico;
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Bs. As., enero 3 de 1992.
e. 9/1 Nº 92.579 v. 15/1/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Alberto Julio Durán Costa domiciliado en Libertador 5987 Cap. Fed. vende a Eleonor Alcira Baglietto domiciliada en Ecuador 415 7º "A" Cap. Fed, su quiosco sito en AVDA. LIBERTADOR 5987 - Cap. Fed. Oposiciones Ecuador 415 7º "A" Cap. Fed.
e. 6/1 Nº 92.341 v. 10/1/92

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B Capital avisa: Rodríguez Peña 11 S.R.L. vende café, casa de lunch, restaurante, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, churros, postres, flanes, casa de comidas, helados (sin elaboración) sita en AVDA. RIVADAVIA 1699 Capital a favor de Rivadavia 1699 S.R.L. (e.f.). Reclamos de Ley n/Oficinas. Domicilio vendedora Avda. Rivadavia 1699 y compradora en Vallejos 3221, ambos de Capital Federal.
e. 6/1 Nº 92.414 v. 10/1/92

Juan Ignacio Jaime, Martillero Público, con oficinas en calle Bacacay Nº 2.690, Dto. "A" Capital, comunica: que: Gwi Ok Lee vende a Alejandro Rey y José Manuel Rodríguez, su negocio de kiosco de golosinas, regalos y ropas, sito en AVENIDA RIVADAVIA Nº 7.157 de esta Ciudad.- Reclamos de ley en mis oficinas.- Domicilio de las partes: La vendedora en Av. Rivadavia Nº 7.153, Dto. 8, Cap. y los compradores, Alejandro Rey en Av. Carabobo Nº 652, Dto. 3, Cap. y José Manuel Rodríguez en calle Vidal Nº 4.291.
e. 6/1 Nº 92.367 v. 10/1/92

Jorge Osvaldo Rava Martillero Público en representación de Amanecer con Oficinas en Corrientes 2783 6º A Capital avisa que: Juan Carlos Andreose con domicilio en Roque Saénz Peña 1143 Capital vende a Sergio Tomás Rodríguez y Gustavo Misiti con domicilio en Monroe 5262 6º B Capital su negocio de Casa de Lunch Bar Confitería sito en AVENIDA ROQUE SAENZ PEÑA 1143 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 6/1 Nº 92.411 v. 10/1/92

Manuel Pedro Sornir, con domicilio en Avenida de los Corrales 7416 de la Capital Federal, en su carácter de propietario del fondo de Comercio destinado a: "Garage, Lavado, Engrase y Venta de Combustible Lubricantes y/o Aditivos", sito en AVENIDA DE LOS CORRALES Nº 7280, Capital Federal, comunica la transferencia del mismo a favor de Carlos Alberto Redondo y Norberto Maggio, ambos con domicilio en Ruta 3 Kilómetro 24, Torre 2, P.B., Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de Ley en Avenida de los Corrales 7416, Capital Federal.
e. 9/1 Nº 92.623 v. 15/1/92

Otero y Cía., (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Claudio Alejandro Taborda, domic. Av. Directorio 5356 Cap., vende a Domingo José Alvarez, Luis Benito, Alberto Novoa, Jesús Antonio Villaverde y Guillermo Seminario, domic. Av. del Trabajo 3701 Cap., negocio panadería, Fca. de masas, elaboración y vta. de emparedados, denominado "La Rural". sito en AVDA. DIRECTORIO Nº 5356/60 Cap. Reclamos Ley, n/oficinas.
e. 9/1 Nº 92.629 v. 15/1/92

Otero y Cía., (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Claudio Alejandro Taborda, domic. Av. Directorio 5356 Cap., vende a Domingo José Alvarez, Luis Benito, Alberto Novoa, Jesús Antonio Villaverde y Guillermo Seminario, domic. Av. del Trabajo 3701 Cap., "Casa para Fiestas Privadas" (Expte.: 112.830/74) sito en AVENIDA DIRECTORIO Nº 5356/60 1er. Piso de esta Ciudad. Reclamos término Ley, nuestras oficinas.
e. 9/1 Nº 92.630 v. 15/1/92

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa: Julio César Luppi domiciliado en Jujuy 1670 Capital vende a: Carlos Danko, domiciliado en: Anchorena 912 Capital su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AVDA. ENTRE RIOS 1154 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.
e. 9/1 Nº 92.550 v. 15/1/92

Escandarani & Giarrizzo, representada por el Sr. Ernesto Giarrizzo, Martillero y Corredor Público, Matr. 598, con oficina en la calle Paraguay 3801, Capital. Avisa que "Rectifica" el nombre y apellido del comprador del Garaje negocio, sito en la calle AVDA. LA PLATA 732/36/38, Capital. Publicado en el edicto Nro. 90.135 de fecha 23/12/91 al 30/12/91, siendo el nombre correcto Sr. Claudio Marcelo Gómez, con domicilio en Yerbal 5039, Lanús Oeste. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 9/1 Nº 92.555 v. 15/1/92

"B"

María Cristina Campoy, Escribana interina a cargo del Registro Nº 89 de Capital, hace saber: I) Que por instrumento privado del 7/10/91, don Jesús Rodríguez Carneiro, domiciliado en Beruti Nº 2837, Pta. Baja, Cap. Fed., vendió a don José Salvador Izquierdo, domiciliado en Beruti Nº 2828, 4º piso "A", Cap. Fed., el Fondo de Comercio para Rotisería ubicado en BERUTI 2837, Capital; y II) Por instrumento privado de la misma fecha, don José Salvador Izquierdo, vendió a don Alejandro Carlos Chalabe, domiciliado en Laprida Nº 1843, 9º piso "B" Capital, el citado Fondo de Comercio, libre de toda deuda, gravamen y personal. Habilitación Municipal Nº 42.151, del 10/7/91. Domicilio partes y reclamos Ley Escribanía Maipú Nº 71, 5º piso "A", Cap.
e. 9/1 Nº 92.613 v. 15/1/92

Se avisa que José Luis Rouco o Rouco Gómez vende a Edith Evangelina Testa, el negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en BONPLAND 2233, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, en Paraguay 5553 Dto. 1º, Capital. Domicilio de José Luis Rouco. San Pedro 1206 Saénz Peña (B. A.) Domicilio Edith Evangelina Testa. Paraguay 5553, Capital.
e. 9/1 Nº 92.631 v. 15/1/92

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo 1343. 1ro. 5. Cap. representada por C. R. Gómez. Avisan: Antonio Molina y Demetrio Molina, domicilio Brasil Nº 1302. Cap. Venden libre de toda deuda y gravamen y personal, negocio: café-Casa de Lunch, restaurante-Despacho de bebidas- Helados (sin elaboración (203-003) 002-001-004-202.009) sito en esta capital calle BRASIL Nº 1302/08 esquina SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1709 a: San-Bra S.R.L. (c/f) con domicilio en la calle Potosí Nº 3860, Cap. Reclamos de Ley en n/oficinas Nº 905. Folio 189.
e. 8/1 Nº 92.472 v. 14/1/92

"C"

Adrián Edgardo Mazzani, con CI. Nº 6.136.294 y con domicilio en Superí Nº 2.835 de Cap. Fed. vende su negocio de Art. de Librería, Papelería, Impresos, Filatelia, Com. Min. de Art. Personales y para regalos, sito en la calle CABELLO Nº 3916 de Cap. Federal, al Sr. Héctor Ricardo Villarino con CI. Nº 7.228.613 con domicilio en la calle Núñez Nº 3.462 de Cap. Fed., libre de toda deuda, gravámenes y/o personal. Reclamos de ley en Mario Bravo Nº 517, Cap. Federal.
e. 8/1 Nº 92.463 v. 14/1/92

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., Representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. Avisan que: José María Espasandín, con domicilio en Cuba Nº 2943-47, Cap. Fed. vende a María Magdalena Pose Tedín, con domicilio en Ventura de la Vega Nº 3923, Dpto. "B", Cap. Fed., el Negocio de "Panadería Mecánica", de calle CUBA Nº 2943-47, Cap. Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras Oficinas.
e. 8/1 Nº 92.503 v. 14/1/92

Lucía Sábate, abogada, comunica que Carlos Brogna (domicilio: Callao 693, Capital) vende a Eduardo Betoled (domicilio: Corrientes 1250, Capital) su quiosco sito en CALLAO 555. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J" Capital.
e. 9/1 Nº 92.573 v. 15/1/92

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público, c/oficinas en Catamarca 177, 2º piso Nº 8, Capital, avisa: Angel Martínez Lorenzo, con domicilio en Argerich 2407, Capital, vende a Eduardo A. Fernández, con domicilio en Potosí 3860, Capital, el negocio de Bar y parrilla, sito en CARLOS CALVO 3002, Capital, libre de toda deuda y de personal. Reclamos de ley y domic. de partes, mis oficinas.
e. 9/1 Nº 92.554 v. 15/1/92

"E"

Se avisa al Comercio que María Cotarelo Martínez, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 2054, Pta. Baja, Dto. 3 de Capital Federal vende a Juan Garibaldi, con domicilio en Av. Caseros 485, piso 1º, Dto. "D" de la Capital Federal el Fondo de Comercio del "Hotel Familiar", sito en la calle ESTADOS UNIDOS 616, piso 1º de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Av. Caseros 485, piso 1º, Dto. "D" de Capital Federal.
e. 8/1 Nº 92.473 v. 14/1/92

Se avisa que Mario Abel Rodríguez, DNI Nº 16.818.615, vende a Walter Isidro Casal, LE 7.823.112 y Ana María Repetto CI 4.721.426, con domicilio en Blanes 167, 1º, "6" de Capital, su quiosco, venta de cigarrillos y afines sito en ESMERALDA 390 de Capital. Reclamos Santa Fe 3283, PB "C", Capital. Domicilio del vendedor Ramón Franco 4274, Lanús, Buenos Aires.
e. 9/1 Nº 92.543 v. 15/1/92

"F"

"Abraham" representado por Martillero Público César Alberto Abraham domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal Avisa que: Silvia Irma Palmeiro domiciliada en Florida 386 PB Capital Federal vende libre de toda deuda y/o gravamen a Delico Sociedad Anónima (en formación) representada en este acto por Juan Carlos Delise domiciliado en Cerrito 146 Piso 5to. Capital Federal su negocio de Bar Restaurante Casa de Lunch Despacho de Bebidas sito en FLORIDA 386 PB Capital Federal.- Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.
e. 6/1 Nº 92.400 v. 10/1/92

"J"

Se avisa que Beatriz Elena Carranza domiciliada en Jean Jaurés 876 Capital Federal vende a Horacio Pallavicini domiciliado en Guayaquil 58, 6º "A" Capital Federal su negocio de Garage Comercial sito en la calle JEAN JAURES 876/78 de Capital libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley mismo negocio.
e. 6/1 Nº 92.355 v. 10/1/92

"L"

Daniel Balsamo, domiciliado en Bariloche 849, Ramos Mejía vende a Guillermo González domiciliado en Lascano 2834, Capital, su quiosco sito en LIBERTAD 275, Capital. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J" Capital.
e. 8/1 Nº 92.504 v. 14/1/92

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, Martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Alicia Fuentes, domiciliada en Lope de Vega 2623, Capital Federal, vende a Claudia Celina Arias, domiciliada en Fonrouge 2093, 2º "A", Capital Federal, el negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Churros, empanadas, Papas fritas, Comercio Minorista, Despacho de Pan. Comercio Minorista: Despacho de Masas, Bombonería, Sandwiches (sin elaboración), sito en LOPE DE VEGA 2623, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 9/1 Nº 92.552 v. 15/1/92

"M"

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal avisa que: Leonel Antonio Fernández Zocchi domiciliado en Patricios 118 Piso 4to. "A" Capital Federal vende libre de toda deuda y/o gravamen a Rubén Oreste Badan domiciliado en Estados Unidos 932 Dto. "5" Capital Federal su negocio de kiosco-librería sito en MARTIN GARCIA 392 Capital Federal.- Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.
e. 6/1 Nº 92.401 v. 10/1/92

"O"

Por 5 días Dra. Marta H. Merluzzi, abogada, con estudio en Callao 563 1º "D", Cap. avisa que "Suamar Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple" calle 11 de Septiembre 3599 Cap. vende a Eduardo Alberto Rivas, domiciliado en calle 11 de Septiembre 3599 Cap. y éste compra "en comisión" para "Aleed Sociedad en Comandita Simple" (en formación) calle 11 de Septiembre

3599, fondo de comercio de farmacia y comercio minorista de artículos de perfumería y tocador denominada "Farmacia Suamar" calle 11 DE SEPTIEMBRE 3599, Capital, libre de pasivo. Domicilio partes y reclamos ley en negocio.

e. 9/1 Nº 92.605 v. 15/1/92

"P"

Julio Alvarez y Cía. S. C. representada por el Martillero Público José María Quesada con oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: Marcelo López Calvo domiciliado en Güemes 4758 Cap. vende a María Angélica Siri domiciliada en Av. Rivadavia 2358 Cap. su negocio de Estación de Servicio y Garage sito en PUJOL 861/65 Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro término legal.

e. 9/1 Nº 92.588 v. 15/1/92

"R"

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal avisa que: Fernando Conrado Sebastián Torelli domiciliado en Rivadavia 1285 Capital Federal vende libre de toda deuda y/o gravamen a Raúl Alfredo Giménez domiciliado en Juan Aranguren 1820 Capital Federal su negocio de Restaurante Casa de Lunch-Café-Bar-Despacho de bebidas sito en RIVADAVIA 1285 PB Capital Federal.- Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.

e. 6/1 Nº 92.399 v. 10/1/92

Arturo Mendoza Wilson, abogado con Estudio en Uruguay 435, 5º Piso "J", Capital Federal, avisa que "Lactours S.R.L.", con domicilio en RODRIGUEZ PEÑA 694, Piso 8º Of. "B", Capital Federal, vende a su socio mayoritario Luis Arturo Costa, domiciliado en Agüero 1862, 2º Piso "D", Capital Federal, la Agencia de Turismo que bajo la denominación comercial de "Travelog" opera en el domicilio de la vendedora. Reclamos de Ley en mi estudio.

e. 9/1 Nº 92.585 v. 15/1/92

"S"

Valentina Masner, domiciliado en Ayacucho 1360, Capital, vende a Francisco Virardi domiciliado en Scalabrini Ortiz 3257 Capital, su quiosco sito en SARMIENTO 816, Capital. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.

e. 8/1 Nº 92.505 v. 14/1/92

"V"

"Renzacci & Asoc." repres. por la Dra. Marta Juarez Matorras, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º P. Cap. avisan que Manuel Barreiro, Martín Azparren, Camilo González Alvarez y Diego Mercuri, con dom. en José E. Uriburu 754, 7º P. Cap. venden a Agustín Rieiro dom. en Jose E. Uriburu 754, 7º Cap. el negocio de Elaboración de Pan, Productos de Graham, Centeno y Similares. Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Similares sito en VIAMONTE 1774/76, Capital. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/12/91 al 3/1/92.

e. 6/1 Nº 90.694 v. 10/1/92

Rubén Salvador Franco, C.I. 4.375.450, con domicilio en la calle Charcas 3905 - 3ro. "A", apoderado de "Amasia S.A.T.C. e I." comunica que dicha sociedad transfiere a "Algodonera San Nicolás S.A.", representada por su apoderado, Eduardo Raimundo Alsina, C.I. 4.201.786, domiciliado en la calle Virrey Cevallos 231 Capital, el fondo de comercio del local ubicado en la calle VIRREY CEVALLOS 227/31 y que funciona bajo el rubro "Comercio mayorista: venta de tejidos (depósito complementario) y oficina comercial (administrativa de la empresa)" por expte. Nro. 64.886/79. Reclamos de ley en las oficinas del mencionado local.

e. 6/1 Nº 92.448 v. 10/1/92

Roberto Mario Barbieri, abogado avisa que Victor Fair y Duilio Blankleder domiciliados en Viamonte 840 Capital Federal, venden a Geraldo Raúl Mazzalomo domiciliado en San Lorenzo 1956, Martinez, Prov. de Buenos Aires; su comercio minorista de Productos alimenticios envasados, Bebidas en general envasadas, Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, Artículos de limpieza; sito en VIAMONTE 840, Capital Federal. Reclamos de ley en Avenida Cabildo Nº 500, Capital Federal.

e. 8/1 Nº 91.230 v. 14/1/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALESSIO Y COMPAÑIA
S. A. I. C. F. M. y A.

Hace saber por 3 días (art. 204, ley 19.550) que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 13/12/91 se resolvió reducir el capital social de ₳ 0,250 a ₳ 0,125. A los efectos del art. 83 inc. 3, ley 19.550 se hace constar lo siguiente: Denominación: Alessio y Compañía Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Mandatos y Agropecuaria; Sede social: Esmeralda 536, piso 2, Cap. Fed.; Inscripción: Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial de Registro el 22/5/68, Nº 1330, Fº 77, Lº 66 Tº A de Estatutos Nacionales: Valuación activo: ₳ 3.772.898.000; Valuación pasivo: ₳ 40.703.000, ambas al 30/11/91. Se decidió además aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 120.000.000 quedando el art. 4to. del estatuto social así redactado: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 120.000.000 representados por acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1 y por 1.250.000 acciones de valor nominal ₳ 0,0000001 cada una.

El Apoderado

e. 8/1 Nº 92.535 v. 10/1/92

ACETOGEN
S. A.

Aumento de Capital

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 18 de diciembre de 1991, dispuso aumentar el capital social por capitalización ₳ 4.000.000.000. proveniente de la cuenta ajuste integral del capital, mediante la emisión de 400.000 acciones ordinarias al portador, de ₳ 10.000. de valor nominal cada una, de 1 voto por acción y con derecho a dividendo a partir del 1ro. de octubre de 1991. En consecuencia el capital social ha quedado fijado en la suma de ₳ 6.000.000.000. Los títulos se encuentran a disposición de los señores accionistas, en proporción a sus tenencias, en la sede social de Carlos Pellegrini 675, 10mo. piso, Capital Federal.

El Apoderado

e. 9/1 Nº 92.560 v. 13/1/92

"F"

FRIGORIFICO LA PAMPA
S.A.

AVISO DE SUSCRIPCION

Emisión de acciones ordinarias VAN 15.000.000.000

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1991, Acta de Directorio del 18 de noviembre de 1991, y las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se dispuso la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto, de V/N ₳ 0,10 cada una, que se ofrecen en suscripción en las siguientes condiciones:

Lugar de suscripción: en las oficinas de Bagnardi y Cía., Sarmiento 246, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 12.00 a 16.00 horas.

Plazo de suscripción: Será desde el 9 de enero de 1992 hasta el 7 de febrero de 1992.

Proporción: las acciones serán suscriptas en proporción de 1 nueva por cada 1,3333333 de tenencia, contra cupón Nº 9 de las acciones en circulación.

Precio y forma de integración: la suscripción es a la par y al contado. El monto mínimo de la suscripción es de 100 acciones.

Títulos a entregar: se entregarán certificados provisorios que llevarán adheridos cupones del Nº 1 al Nº 3, los que serán canjeados por títulos definitivos de acuerdo con los plazos legales establecidos. Las acciones que correspondan gozan de dividendos u otras acreencias desde el 1º de julio de 1991.

Derecho de acrecer: en caso de existir un sobrante de la suscripción, el mismo se prorrateará en proporción a los derechos de suscripción en firme en cada solicitud, debiendo procederse a la integración a requerimiento del Directorio. Si existiera saldo de emisión sin colocar, el mismo podrá ser ofrecido en iguales condiciones a terceros interesados.

Compromiso de colocación: no existe.

Otras informaciones: la oferta pública de esta emisión ha sido autorizada por Certificado Nº 15 de fecha 11 de diciembre de 1991 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa la comprobación de que se ha cumplido con los requisitos en materia de información. A la fecha no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad, con respecto al último estado contable presentado.

Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el período 1 de junio de 1991 hasta el 30 de noviembre de 1991.

Precio máximo ₳ 4. el 21.8.91. Precio mínimo ₳ 2,90 el 4.10.91, último precio ₳ 3,35 el 16.10.91.

La cantidad de acciones operadas durante el último semestre calendario fueron de V/N ₳ 881.752.000.

Resultado del ejercicio al 30.6.91 (déficit): en miles de ₳ 28.613.167. Publicado el: 11.11.91.

Resultados no asignados al 30.6.91 (déficit): en miles de ₳ 7.709.142. Publicado el: 11.11.91.

Resultado 1er. trimestre al 30.9.91 (déficit): en miles de ₳ 3.280.377. Sin publicar.

Resultados no asignados al 30.9.91 (déficit): en miles de ₳ 11.020.356. Sin publicar.

Toda la información requerida a la situación económico-financiera de la Sociedad se halla incluida en el prospecto, el que se podrá obtener en Bagnardi y Cía., Sarmiento 246, 5º piso, Capital Federal.

El Presidente

e. 9/1 Nº 92.572 v. 13/1/92

"V"

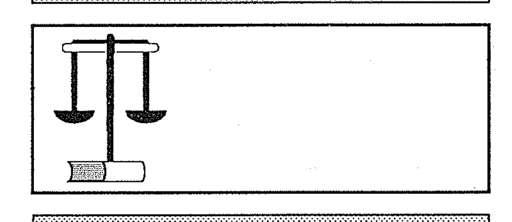
VALLE URBION
S. A.

La sociedad comunica que el directorio emitirá acciones con motivo del aumento de capital resuelto por asamblea del 25-1-91. Para ello se emitirán 4 nuevos títulos, de los cuales tres de ellos representarán 5.999.800 acciones cada uno y el cuarto será de 11.999.600 acciones, todos ordinarias, al portador, de ₳ 1.- valor nominal cada una, clase A, que da derecho a un voto por acción. Fíjanse 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia.

El Directorio

e. 8/1 Nº 91.239 v. 10/1/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIO VAGLIO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/12 al 19/12/91.

e. 9/1 Nº 87.825 v. 13/1/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por quince (15) días a HECTOR ALFREDO PAZO a estar a derecho y contestar la demanda de divorcio vincular interpuesta en su contra por Irene Pastora Lutotovich por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquese por dos días. Marcela Pérez Pardo, juez.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1991.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 9/1 Nº 92.570 v. 10/1/92

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, a mi cargo, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña FRIMA o FRIDA GRIMBLAT o GRINBLAT y de don EUGENIO o JEMIA o GEMIA CHMIELEWSKI o CHMILEWYKY o CHMIELEWSKI o CHMILEWSKI o CHMILEWYSKY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
Roberto Parrilli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/12/91 al 19/12/91.

e. 8/1 Nº 87.855 v. 10/1/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de esta Capital en los autos TEXTIL NORESTE S. A. s/ Cancelación", hace saber: "Buenos Aires, junio 11 de 1991: "...dispónese la cancelación de los pagarés de que se trata librados por la firma: Nº 2194, librador Manufactura Textil Bossi S. A. domicilio Pte. Perón 2940, San Justo, importe u$s 2.186,19; Nº 2195, librador Manufactura Textil Bossi S. A. importe u$s 2.496,18; Nº 2274, librador Manufactura Textil, Bossi S. A., importe u$s 5.255,75: Nº 2279, librador Manufactura Textil Bossi S. A., importe u$s 6.120,95; Nº 2276, librador Manufactura Textil Bossi S. A. importe u$s 5.866,49; Nº 2314, librador Manufactura Textil Bossi S. A. importe u$s 2.351,72; Nro. 2472, librador Díaz Roberto E., domicilio Pierrestegui 2.723, Morón, importe u$s 5.000,00; Nro. 2578, librador Nayhi Soc. de hecho, domicilio Pasteur 3477 San Justo, importe u$s 5.601,64; Nro. 2579, librador Nayhi Soc. de Hecho, importe u$s 294,00; s/n. librador Esteltex de J. Coria, domicilio Avda. Gral. Paz 15.199, Villa Madero, importe u$s 7.125,08; s/n librador Textil Redes, domicilio Avda. del Trabajo 5.948 Capital Federal, importe u$s 305,60. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial. Fdo.: Carlos Angel María Ferrario, Juez.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 20/12/91 Nº 89.918 v. 13/1/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 hace saber a quien pudiere tener el certificado de depósito a plazo fijo transferible no ajustable en moneda extranjera Nº 890310004 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires con fecha 31/3/89 con vencimiento el 4/4/89 por un importe de u$s 8705, que se autorizará el pago del mismo a los Sres. RICARDO ENRIQUE ALCON y ROSA BLANCA FERREIRA una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación y si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquense edictos durante quince días.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 6/1 Nº 91.201 v. 24/1/92



Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, de la Dra. María del Milagro Paz Posse, informa que en los autos "DEUTSCHE BANK AG. s/ Cancelación de Letra" con fecha 26 de noviembre de 1991 procedió a la cancelación de la letra de cambio extendida a la orden del Banco del Noroeste S. A., aceptada por el girado Multicrom, S. A., librada por Bayer Do Brasil y endosada a favor del Deutsche Bank Ag., Número 0460-PU por la suma de dólares estadounidenses 17.640. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 24/12/91 Nº 88.548 v. 15/1/92

JUZGADOS FEDERAL LA PLATA

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a MARIO CANDIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción ley 23.737 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
La Plata, 16 de diciembre de 1991.
Rubén M. Sarlo, secretario federal.
e. 9/1 Nº 39 v.13/1/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1221, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de diciembre de 1991 se ha decretado la quiebra de MARTIN EDGARDO, DNI. 11.614.306, en la cual ha sido designado Síndico la Dra. María Angélica Navarro, con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21 de abril de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 13 de mayo de 1992 y 4 de junio de 1992, respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 29 de junio de 1992 a las 9:00 hs., la que se celebrará con aquellos que concurran (L.C.: 96:2). Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los inc. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya el domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC: 95:7). c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC: 94:4). Prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Firmado: Juan Roberto Garibotto. Juez Nacional.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 8/1 Nº 20 v. 14/1/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, comunica la declaración de quiebra de BEANT S.R.L. con sede legal en Pasaje El Quijote 2538, Capital Federal, fijando plazo hasta el 10 de abril de 1992 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de mayo de 1992 y 28 de mayo de 1992, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 19 de junio de 1992, a las 9:30 horas. Intímase al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11, ley 19.551 en 3 días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo art.; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se deja constancia que ha sido designado síndico el contador Pascual Agapito Barbieri, con domicilio en Av. Córdoba 2465, piso 14 C de Capital Federal. Publíquese durante 5 días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 8/1 Nº 22 v. 14/1/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 8 de la Capital Federal, hace saber que el 7 de octubre de 1991 se ha decretado la quiebra de SARA HAYDEE MESRY, habiendo sido designado Síndico de las actuaciones el Dr. Diego Bosch, con domicilio en la calle Pasaje R. Rivarola 140, Piso 1ero., Dto. 2 de Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el día 16 de marzo de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura. Fíjase el plazo para la presentación del informe de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 para los días 6 de abril y 29 de abril de 1992 respectivamente. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 21 de mayo de 1992, al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 8/1 Nº 23 v. 14/1/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1221, 8º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 1991 se ha decretado la quiebra de SURQUEANDO S.A., en la cual ha sido designado Síndico el Dr. Daniel Alberto del Castillo, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21 de abril de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días de 14 de mayo de 1992 y 5 de junio de 1992 respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 29 de junio de 1992 a las 10,00 hs. la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con aquellos acreedores que concurran (L.C.: 96:2). Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los inc. 1 y 7 del citado artículo. b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas, c) Constituya el domicilio procesal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC: 95:7). d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Firmado Gerardo G. Vassallo, Juez Nacional.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1991.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 8/1 Nº 25 v. 14/1/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari (interino), sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "FELIX ALEJANDRO ZANNOL". Síndico: Dr. Alfredo J. Di Iorio, con domicilio constituido en Viamonte 927, piso 5º "A" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de abril de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 del mes de julio de 1991, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 y 10 de mayo/junio de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término de los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 8/1 Nº 26 v. 14/1/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "S.A. FELIX ZANNOL". Síndico: Antonio Pino, con domicilio constituido en Avda. Callao 220, piso 4º de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de abril de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 del mes de julio de 1992, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 y 10 de mayo/junio de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término de los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1991.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 8/1 Nº 27 v. 14/1/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "KONISHI S.A.". Síndico: Juan C. Rodríguez Martorelli, con domicilio constituido en Talcahuano 422, piso 1º "C" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de abril de 1991. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 del mes de julio de 1991, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 y 10 de mayo/junio de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término de los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 8/1 Nº 28 v. 14/1/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "ADRIANA ISABEL ACQUISTO DE ZANNOL s/Conc. Civil Liquidatorio". Síndico: Dr. Alfredo J. Di Iorio, con domicilio constituido en Viamonte 927, piso 5º "A" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de abril de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 del mes de julio de 1992, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 y 10 de mayo/junio de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término de los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 8/1 Nº 29 v. 14/1/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián De Mendieta, en los autos caratulados "ARIENTI CELIA FELISA s/ Quiebra Indirecta" cuyo síndico es el Dr. Hugo Fernando Alzieu con domicilio en Callao 257 Piso 12 "L" de Capital Federal, hace saber: a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23 de abril de 1992 (art. 1º de la ley de quiebras) debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 15 de mayo y 8 de junio de 1992, respectivamente. Asimismo se hace saber que el día 5 de mayo de 1992 a las 8.00 horas fue designada Audiencia a fin de que el fallido rinda las explicaciones que se le requerirá (insértese en el edicto). Se ha designado el día 30 de junio de 1992 al solo efecto del cómputo de los plazos para la celebración de la junta de acreedores.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1991.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 6/1 Nº 9 v. 10/1/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián De Mendieta, en los autos caratulados "GARAY CLAUDIO RAUL s/ Quiebra Indirecta" cuyo síndico es el Dr. Hugo Fernando Alzieu con domicilio en Callao 257 Piso 12 "L" de Capital Federal, hace saber: a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23 de abril de 1992 (art. 1º de la ley de quiebras) debiendo el funcionario

concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 15 de mayo y 8 de junio de 1992, respectivamente. Asimismo se hace saber que el día 5 de mayo de 1992 a las 8.00 horas fue designada audiencia a fin de que el fallido rinda las explicaciones que se les requerirá (insértese en el edicto). Se ha designado el día 30 de junio de 1992 al solo efecto del cómputo de los plazos para la celebración de la junta de acreedores.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1991.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 6/1 Nº 10 v. 10/1/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sita en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "CARLOS A. PIERRI S. A. (SOCIEDAD IRREGULAR), CARLOS ALBERTO PIERRI Y MIRTA SUSANA DEL OLMO s/Quiebra" (expediente Nº 39.623) se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos complementario (arts. 212 y 219 de la Ley 19.551) con la prevención de que serán aprobados si en el plazo de 10 días a partir de la última publicación no son impugnados.
Buenos Aires, 23 de de diciembre de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 9/1 Nº 92.583 v. 10/1/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber por dos días que en autos "BARBARELLA S. A. s/ Quiebra", se ha dispuesto que hasta el quinto día de haber finalizado la presente publicación, deberán presentarse los acreedores verificados en el que fuera concurso preventivo de Barbarella S. A., a efectos de manifestar los montos que ya hubieran percibido y las fechas de dichas percepciones.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 6/1 Nº 11 v. 7/2/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. ENRIQUE PEDRO GONZALEZ CHION, que ha sido designado síndico el Contador Francisco Spigel con domicilio constituido en la Av. Córdoba 859, piso 12, "C", Capital Federal y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo podrán requerir su verificación por la vía incidental. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentación. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 6/1 Nº 12 v. 10/1/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la suscripta, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de AKSELRAD NOECH, habiendo sido designado síndico el Dr. Ricardo Hugo Pujol con domicilio en la calle Esmeralda 634, 7º piso "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de marzo de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 28 de mayo de 1992, a las 10:00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 10 de abril de 1992 y el día 6 de mayo de 1992 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal, como así también para que en el término de 48 horas el deudor constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 8/1 Nº 31 v. 14/1/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Callao Nº 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que en la quiebra de MARIO JORGE LANDESMAN, decretada el 16 de agosto de 1991 y cuyo Síndico es el Dr. Néstor Julio Gavino, con domicilio constituido en Paraguay Nº 1484, piso 4º, Depto. F de Capita Federal, ante quien deberán concurrir los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos, se ha postergado la fecha de presentación de los títulos ante el mismo hasta el seis de marzo de 1992. Asimismo, la Junta de Acreedores en caso de corresponder, se ha postergado para el quince de mayo de 1992, a las 10 horas, en la Sala del Juzgado, con la prevención que la misma se celebrará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1991.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/1 Nº 13 v. 10/1/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 sito en Callao 635, 4to. piso, Capital Federal a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, comunica por cinco días en los autos CARBALLO Y CIA. S. A. C. I. F. s/ Quiebra, Expediente Nº 53.918, que se ha fijado nueva fecha de junta para el día 20 de mayo de 1992 a las 10 hs., fijándose hasta el día 12 de marzo de 1992 el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos. El síndico designado es el contador Daniel Edgardo Sadofschi con domicilio en la calle Riobamba 496, 2do. piso. La audiencia se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 6/1 Nº 14 v. 10/1/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Av. Callao 635, 4º piso de Capital Federal, hace saber a los Sres. acreedores e interesados que en los autos caratulados "PETRACCA E HIJOS S.A. s/Quiebra presentado un proyecto de distribución parcial de los fondos allí existentes, para hacer frente a los créditos proveniente del pronto pago laboral, con afectación de los fondos sobre los que dichos bienes tienen preferencia. El plazo para formular oposiciones es de diez días a contar desde la última publicación de edictos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1991
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/1 Nº 92.640 v. 10/1/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de COMEXCO S. A., cuyo Síndico es el Dr. Enrique Horacio Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso, of. 36, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 9 de marzo de 1992, fijándose la Audiencia para la Junta de Acreedores el 14 de mayo de 1992, a las 9 horas en la sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 2do. piso, Capital Federal. Asimismo se ha fijado Audiencia de Explicaciones el 5 de febrero de 1992, a las 10 horas, para que los administradores de la fallida brinden las explicaciones que se le requieran. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas, cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551, y ponga a disposición del Síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviera en su poder. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos de la fallida para que en el término de 48 horas se lo pongan a disposición del síndico.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 9/1 Nº 33 v.15/1/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 Secretaría Nº 28 comunica por dos días que en los autos caratulados "CONTE GRAND S. A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos" se ha presentado un proyecto de distribución parcial provisoria el que será aprobado sin más trámite de no mediar observaciones dentro de los diez días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 9/1 Nº 34 v. 10/1/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Ciudad; comunica que con fecha 24 de diciembre de 1991 se ha decretado la quiebra de Guidi de Rabi María Olga Olimpia (C.I. 7.551.523) y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "QUIDI DE RABI MARIA OLGA OLIMPIA (C.I. 7.551.523) s/Quiebra"; para que hasta el día 10 de abril de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de junio de 1992, a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6 de mayo de 1992 y 28 de mayo de 1992, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Síndico: Luis H. Mussi, con domicilio en la calle Montevideo 595, 7º "B". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/1 Nº 35 v. 15/1/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. hace saber por cinco días en los autos caratulados "VARAS DE PLAUT, MARIA ANTONIA s/ Concurso Civil Liquidatorio" que con fecha 20/12/91 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de María Antonia Varas de Plaut, C. I. 5.371.164 con domicilio en Colombres 92 piso 5to. "A". Que ha sido designado síndico el Dr. Pablo Rómulo Di Iorio, con domicilio en Uruguay 618 piso 5to. "I". Que se ha fijado el 31 de marzo de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, y los días 23 de abril y 15 de mayo de 1992 como aquellos en los que dicho funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Que se ha fijado para el día 9 de junio de 1992, a las 8,30 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si éste se propusiere, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Asimismo se hace saber la orden a la concursada y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél y la prohibición de hacer pagos a la concursada, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 6/1 Nº 16 v. 10/1/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 41 de la Capital Federal a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría del Dr. Fernando Salomonoff, comunica que por resolución de fecha 26 de diciembre de 1991 dictada en autos "S. A. I. WELBERS LTDA. s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 19.251, año 1991, se ha dispuesto: 1) Fijar fecha para el día 12 de febrero de 1992 a las 11 horas para la realización de la audiencia en la que se procederá al sorteo de co-sindicatura en estos autos. 2) Fijar como plazo hasta el día 23 de abril de 1992 para que los acreedores que aún no hayan verificado sus créditos presenten sus títulos a la Sindicatura, C. P. N. Humberto Bovero, con domicilio en calle Luis M. Campos 1419, piso 16, Dpto. A de la Capital Federal. 3) Fijar como fecha para la presentación del informe individual del art. 35, ley 19.551 el día 15 de mayo de 1992. 4) Fijar fecha para la realización de la Junta de Acreedores para el día 30 de junio de 1992 a las 10 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 34 (Talcahuano 550, 8vo. piso, Capital Federal). con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 6/1 Nº 92.312 v. 10/1/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica que en los autos "OLIVEIRA, RAMON OSCAR s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" se ha calificado la conducta de RAMON OSCAR OLIVEIRA en culpable y fraudulenta en los términos previstos en los arts. 235 inc. 11 y 236 inc. 5. Publíquense edictos por cinco días, sin cargo, en los términos del art. 248 Ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.
e. 8/1 Nº 32 v. 14/1/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial comunica por cinco días; que en los autos caratulados: "GLIKIN, LEONARDO s/Quiebra", Expte. Nº 18.046, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 del Suscripto, se ha decretado la quiebra de Leonardo Glikin con fecha 18 de diciembre de 1991, se ha fijado plazo hasta el 8 de abril de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico; se ha fijado fecha para la audiencia de Junta de Acreedores para el día 17 de junio de 1992 a las 9,30 horas, la que se realizará con los que concurran. El Síndico designado es el Contador Armando Antonio Desanto con domicilio en Uruguay 485, 4º "A", Capital, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 y 26 de mayo de 1992, respectivamente.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario
e. 9/1 Nº 36 v. 15/1/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, a cargo del suscripto, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de José Glikin, en los autos caratulados: "JOSE GLIKIN s/Quiebra" Expte. Nº 18039, habiéndose designado Síndico al Contador Armando Antonio De Santo, con domicilio en Uruguay 485 Piso 4º "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 8 de abril de 1992 inclusive. Se señaló la audiencia para la reunión de la junta de acreedores que se celebrará el día 17 de junio de 1992 a las 10,00 horas, con los acreedores que concurran, donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, si la hubiere. Se hace saber además que se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. El Síndico y acreedores deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.
e. 9/1 Nº 37 v. 14/1/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butti, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Damian Burgio, sito en Callao 635 - 1º piso - Capital Federal, en los autos caratulados: "SANATORIO SAN PATRICIO S. A. s/Quiebra s/Incidente de Licitación - Expte. Nº 12.811", llama a licitación pública para la transferencia conjunta del inmueble, muebles y personal en relación de dependencia (art. 189 L.C.), en las condiciones del pliego aprobado en estas actuaciones el 30 diciembre de 1991. La venta de los pliegos de condiciones se efectuará entre el 2 y el 17 de enero de 1992 de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs. en las oficinas del síndico, Uruguay 660 - 3º piso - Of. "D" y por un valor unitario de ₳ 7.000.000.- (australes siete millones), siendo su adquisición obligatoria para participar en el procedimiento licitatorio.- Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación, Clarín y Ambito Financiero.
Damián Burgio, secretario.
e. 9/1 Nº 38 v. 10/1/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/1/92 - Vence: 13/1/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27.12.91	LEONILDA PILAR PINTOS	91.255
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27.12.91	DAVID ARGENTINO DE ANSO	91.268
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	27.12.91	VICENTA ELVIRA STAMATO	91.269
6	12	Juan Luis Arito	16.12.91	FELIPA RAMONA QUINTANO DE REDAELLI	91.262
6	12	Juan Luis Arito	30.12.91	JUAN ARISTIA	91.271
6	12	Juan Luis Arito	30.12.91	EFRAIN WOLF GOTLIB	92.493
6	12	Juan Luis Arito	19.11.91	HILDA MARIA CARRARO O HILDA MARIA CARRARO DE BONAFEDE	92.510
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27.12.91	MOISES SANCARI	92.466
27	53	Roberto Parrilli	17.12.91	CELESTINO SARIA	91.266
30	59	Santiago González Balcarce	27.12.91	RICARDO MAURICIO SPANIER	91.223
32	UNICA	Gabriela A. Iturbide	30.12.91	ADELA MARZA ESPEJO	91.261
34	UNICA	José María Pérez	17.12.91	GIACCHI DE RAO, BLASA	92.480
35	65	Juan T. Battini Vidal	27.12.91	ROSA VISCHI	91.276
35	65	Juan T. Battini Vidal	30.12.91	ROLANDO MARINO ARISTIDES CAPELLI	92.522
37	67	Gustavo Daniele	27.12.91	ANIBAL CESAR FRATANTONI	91.263
37	67	Gustavo Daniele	30.12.91	PEDRO ALBERTO FERRER OLIVA	92.528
40	70	Carlos E. Antonelli	10.12.91	JOSE BOIDO	92.485
47	77	Silvia R. Rey	28.11.91	TERUICHI MIYASHIRO	92.462
50	UNICA	Juan C. Insua	30.12.91	RAMONA NORMA DEL VALLE GUTIERREZ DE CHYRIKINS	92.491
53	83	Elsa Isabel Miranda	01.11.91	MARIA JOSEFA BRAÑAS	91.272
55		Olga María Schelotto	13.12.91	RAMON BALBINO GARELLI KOHLER	91.264
62	92	Mirta Lucía Alchini	27.12.91	MARIA ELEUTERIA CASTRO	92.457
64	94	Liliana E. Abreut de Behr	27.12.91	ROBERTO CARLOS FOLCO	92.507
69	99	Nora O. González de Roselli	17.12.91	GILDA ROMEO DE GERMINO	91.236
70	UNICA	Julio A. Auliel	30.12.91	MARIA LUISA FLORENTIN	92.524
72	102	Daniel H. Russo	13.12.91	LAURA MARIA BARTOLETTI	92.511
75	105	María Inés Lezama	26.11.91	JOSE SUAREZ GOMEZ	92.527
78		Isabel E. Nuñez	30.12.91	LUIS FRANCISCO GIUNTA	92.460
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	17.12.91	ESTEBAN ARTURO CORDEU	91.267
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	20.12.91	CONCEPCION CHIRICO	91.237
97	28	Guillermo C. Mercado	31.12.91	GUILLERMO RAMON SAN SALVADOR	91.270
99	32	Luis Pedro Fasanelli	11.11.91	MARIA ESTHER TEGLIA	91.229
103	39	Luis José Carballido	27.12.91	CESAR RAUL OJEDA	92.477
108	56	Daniel Ruben Tachella	16.12.91	PERLA TAUBE y don SIMON WYCZYKIER	92.508

e. 9/1 Nº 4 v. 13/1/92